

## Sumario

### Vida espiritual

- 234 10ª ficha: Capítulo VI: Gobierno. Nivel local.  
Padre Javier Álvarez, Director general
- 247 Ayuda para el retiro mensual: “*Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas*” (Lc 22, 28)  
Padre Javier Álvarez, Director general

### Encuentro de Visitadoras

- 251 Introducción
- 253 El Proyecto Dream  
Padre Robert Maloney, cm, y Sor Catherine Mulligan, Hija de la Caridad
- 259 IPS (Servicio Internacional de Proyectos)  
Sor Felicia Mazzola, Hija de la Caridad

### Desafíos actuales

- 268 Introducción
- 269 « Los emigrantes, un don para la Iglesia y la sociedad»  
*según las perspectivas de un emigrante*  
D. Gabriel Katuvadioko  
Miembro permanente del equipo pastoral de las comunidades africanas
- 276 « Los emigrantes, un don para la Iglesia y la sociedad»  
*según las perspectivas de un miembro de una ONG al servicio de los refugiados.*  
Padre Eddy Jadot, sj  
Miembro del Servicio Jesuita para los Refugiados

- 285 : « Vivir con los emigrantes » (Testimonio de Francia-Norte)  
Sor Bernadette Anouchian, Hija de la Caridad
- 290 « Trabajar con Caritas-Tunisia » (Testimonio de la Provincia de África del Norte)  
Sor Purificación Santamaría, Hija de la Caridad
- 293 - « Un Centro social para emigrantes » (Testimonio de Bogotá)  
Sor Ursulina Quintero, Hija de la Caridad

## La actualidad en las Provincias

### **Nombramientos**

- 296 – Nombramiento de Visitadoras y de Directores provinciales

### **Testimonio de las Hermanas**

- 299 - Provincia de África Central:  
Visita del Padre Grégory Gay, Superior general  
Un grupo de Hermanas

### **Palabra de los Pobres**

- 301 – Cuasi-Provincia: « Mi Evangelio, es mi madre »  
Sor Hélène-Marie, Hija de la Caridad

### **Noticias breves**

- 303 - Un bebé judío salvado en Salónica  
Vittorio Citteric, extracto del Periódico Avvenire

PADRE J. ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL

10ª ficha de estudio sobre las Constituciones renovadas

## **CAPÍTULO VI: GOBIERNO**

### **NIVEL LOCAL (CC. 81 - 83; EE. 63 - 67)**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

El “nivel local” es el que más directamente atañe a todas las Hermanas. Sin duda, el provincial también las afecta, pero de manera más esporádica. Algo de esto se constata en la C. 34 al afirmar que *“la Comunidad es el primer lugar de pertenencia de las Hijas de la Caridad”*. El primero y más decisivo, añadimos nosotros. En efecto, para muchas Hijas de la Caridad la imagen que tienen de la Compañía inevitablemente quedará vinculada a su experiencia en las Comunidades concretas donde han vivido y han trabajado. De esta sencilla constatación se desprende la necesidad de cuidar especialmente este ámbito concreto tan decisivo para el ser y el quehacer de la Hija de la Caridad.

Debajo de este nivel de gobierno local podemos percibir los principios generales de gobierno recogidos en las CC. 60 - 63 y que ya comentamos en la primera parte de la ficha octava. No estaría de más volver a releerlos antes de entrar a estudiar esta ficha. A lo largo de ella encontrarán recogidos los principales cambios, así como algunos comentarios sobre las afirmaciones más importantes, estructuradas en torno a estos tres núcleos: la Comunidad local, la Hermana Sirviente y el Proyecto comunitario local.

#### **II. PRINCIPALES CONTENIDOS DE LA FICHA**

## 1. LA COMUNIDAD LOCAL

La Constitución *Lumen gentium* del Concilio Vaticano II afirma que en cada Asamblea cristiana se concreta y se realiza toda la Iglesia universal. La figura de un poliedro, que en cada una de sus bases queda sustentada toda la figura geométrica, puede ayudarnos a entender un poco mejor la relación existente entre la Iglesia universal y una comunidad concreta.

Salvando las distancias, esta misma explicación puede servirnos para comprender que el espíritu y el fin de la Compañía se vive y se realiza en cada comunidad local. Es en ella donde *“cada Hija de la Caridad, unida a sus Hermanas, realiza su vocación”* (C. 81) y donde crece en el sentido de pertenencia a la Compañía entera (cf. C. 34). Más aún, en realidad la comunidad local encarna y visualiza, no sólo a la Compañía, sino incluso a toda la Iglesia universal. Así puede interpretarse la expresión *“célula viva de la Iglesia”* con que comienza el número 81 de las Constituciones.

Por los principios de la participación y la corresponsabilidad, la construcción de la comunidad atañe a todas las Hijas de la Caridad, y no sólo a la Hermana Sirvienta. Ésta será la primera pero, de ninguna manera, la única. Porque, como dicen muy bien las Constituciones, la Hermana Sirvienta *“es responsable con sus Hermanas de la realización de su misión común”* (C. 82 a). ¿Cómo se concretan estos principios en este capítulo de gobierno local? Las Hermanas participan en las consultas que la Visitadora hace a la Provincia para el nombramiento de nuevas Hermanas Sirvientas (cf. C. 82 b; E. 65 b), y para el nombramiento de la Hermana Sirvienta cuando pertenece a su comunidad (cf. C. 82 c). Participan igualmente en las consultas que hace la Hermana Sirvienta con el fin de nombrar Asistentas y Ecónomas local (cf. E. 66 a, b). Participan con pleno derecho en el Consejo doméstico, en la elaboración y puesta en práctica del Proyecto comunitario local, así como en todos los asuntos de la vida ordinaria que se refieren a la vida comunitaria y a la misión (cf. C. 82 f; EE. 63, 66 c, 67).

## 2. LA HERMANA SIRVIENTE

En junio de 1642 los Fundadores decidieron llamar *“Hermana Sirvienta”* a la responsable de cada Comunidad. Con esta opción, ininterrumpida desde entonces hasta nuestros días, se consiguió expresar el sentido evangélico sobre

la autoridad: *“Pues si yo, el Maestro y el Señor, os he lavado los pies, también vosotros debéis hacer lo mismo unos a otros”* (Jn 13, 13 – 17). *“No será así entre vosotros; al contrario, el que quiera ser el primero, que sea vuestro servidor. Igual que el Hijo del Hombre no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate por todos”* (Mt 20, 28). Las Constituciones reconocen que la Hermana Sirvienta *“tiene poderes propios”* (C. 82 d). Ahora bien, estos poderes perfectamente delimitados por las Constituciones, se le conceden para que, con ellos, pueda servir eficazmente a su Comunidad. La expresión, *“está atenta a las necesidades de sus Hermanas”* (E. 64 b), es otra manera de afirmar su autoridad servicial.

De la lectura atenta de los números de las Constituciones correspondientes a este nivel local de gobierno, se desprende la siguiente conclusión: la Hermana Sirvienta tiene una gran importancia para la Comunidad y, por consiguiente, para la Compañía entera. Tanta que, según el P. Quintano, *“el servicio más importante que se puede pedir a una Hija de la Caridad es el de ser Hermana Sirvienta”*<sup>1</sup>. Algunos textos de los Fundadores pueden avalar esta afirmación: *“Uno de los mayores bienes que puede suceder a la Compañía es tener buenos Superiores”*; *“... todo el bien y todo el mal de la casa depende de la Superiora”*; *“...los Superiores son como los pilotos que llevan el barco al puerto”*<sup>2</sup>. Esta última imagen nos sirve para desarrollar la idea apuntada en el Estatuto 64 b: sobre la Asamblea general y sobre los Superiores generales recae la primera responsabilidad de animar y mantener la fidelidad al espíritu y a la misión que la Compañía tiene en la Iglesia. Para ello utilizan medios como el ejercicio de gobierno, documentos, elecciones y nombramientos, circulares, visitas, sesiones de Consejo, guías de los distintos oficios, cursos de formación, tiempos de programación y evaluación... Lo mismo cabe decir sobre el gobierno provincial con respecto a su Provincia. Ahora bien, para que todo lo anteriormente mencionado descienda y se viva en cada Comunidad, el instrumento más eficaz es la Hermana Sirvienta. Si esto no se consigue, lo anterior queda en

---

<sup>1</sup> F. QUINTANO, *Algunas reflexiones para las Hermanas Sirvientas*, “Ecos de la Compañía” (1998) p. 400.

<sup>2</sup> IX, 858, Conf. del 22 de mayo de 1657; IX, 858, Conf. 27 de mayo de 1657; IX, 859, Conf. del 22 de mayo de 1657.

documentos no digeridos, en orientaciones meramente teóricas y en programas ineficaces<sup>3</sup>.

### **A) Principales cambios que han traído las Constituciones renovadas en lo referente al nombramiento de Hermana Sirviente**

En las Constituciones de 1983 el nombramiento lo hacía la Visitadora, aunque estaba sometido a estas dos condiciones: tenía que ser transmitido a la Superiora general y confirmado por el Superior general (cf. C. 3. 45). En las actuales Constituciones, en cambio, el nombramiento lo hace la Visitadora y lo comunica a la Superiora general (cf. C. 82 c). La razón de este cambio en el nivel de competencias está, por una parte, en la subsidiariedad, que ha hecho posible la revisión de competencias en cada nivel de gobierno y, por otra, en el creciente protagonismo de la mujer en la Iglesia. En nuestros tiempos difícilmente se entiende que sea el Superior general quien tenga que confirmar el nombramiento de las Hermanas Sirvientes de la Compañía.

A partir del tercer trienio la Visitadora necesita el *“acuerdo con la Superiora general”* (C. 82 c) para nombrar Hermana Sirviente. Este pequeño cambio de matiz, *“acuerdo”* en lugar de *“comunicación”* nos puede indicar que la práctica ideal es que las Hermanas no permanezcan excesivo tiempo en el servicio como Hermanas Sirvientes. Por eso, para la práctica habitual se necesita sólo la *“comunicación”*. Para lo excepcional, a partir del tercer trienio, se requiere ya *“acuerdo”*. Ahora bien, dada la situación de la Compañía en muchas Provincias, lo excepcional puede convertirse en habitual. En todo caso siempre será por razón de necesidad.

Llama la atención, en este mismo número, la insistencia en consultar a la Comunidad a partir del segundo trienio. Si no se pide antes es porque la Hermana Sirviente puede venir de otra Comunidad y las Hermanas no la conocen suficientemente. En el caso de que la Hermana Sirviente surja de la misma Comunidad, a la luz de la C. 82, la Visitadora deberá consultar a la Comunidad.

---

<sup>3</sup> cf. F. QUINTANO, *La Hermana Sirviente animadora ¿de qué y cómo?*, “Ecos de la Compañía” (2000) 407 ss.

Evidentemente, las Constituciones prevén también la posibilidad de que el mandato de la Hermana Sirvienta sea inferior a tres años. Puede haber razones que lo aconsejen o que obliguen a ello. En este caso será la Visitadora con su Consejo quien sopesa y aprueba dichas razones (cf. C. 82); y no el Consejo general como apuntaba la C 3. 45 de las Constituciones de 1983. He aquí otra consecuencia de la aplicación del principio de la subsidiariedad.

Podemos percibir este otro cambio con relación al tiempo de vocación. Para poder ser Hermana Sirvienta se requiere al menos diez años de vocación (cf. E. 64 a), y no siete como determinaba el aditivo diez de la Asamblea general de 1985. Tal vez este aumento de tres años se deba, por una parte, a la constatación que hacen muchos sociólogos y pedagogos actuales acerca del ritmo lento de maduración de la juventud y, por otra, a la dificultad que hoy encierra el oficio de Hermana Sirvienta.

## **B) Funciones de la Hermana Sirvienta**

El primer párrafo de la C. 82 recoge, de una forma sintética, la misión de la Hermana Sirvienta: *“anima y dirige la Comunidad local, manteniendo su cohesión. La une con la Compañía y la Iglesia”* (C. 82 a). El P. Lloret, basándose en este número de las Constituciones apenas modificado, resumía la misión de la Hermana Sirvienta en estos tres verbos: guiar, unir y animar<sup>4</sup>. Por nuestra parte, pensamos que “animar” es el verbo más importante y decisivo, puesto que animar es tanto como dar ánimos a la Comunidad para que ésta alcance el fin para la que ha sido fundada. Desde esta misión fundamental, podemos ver más concretamente las distintas funciones que corresponden a la Hermana Sirvienta:

### **\* Animar la vida espiritual.**

Tenemos que citar la C. 36 para ver claramente expresado este servicio propio de la Hermana Sirvienta: *“La Hermana Sirvienta crea, en unión con sus Hermanas, una atmósfera de fe, de oración, de cordialidad, de ardor apostólico en medio*

---

<sup>4</sup> cf. M. LLORET, *La Hermana Sirvienta: ¿Por qué? ¿Cómo?*, “Ecos de la Compañía”, marzo 1989, pp. 89 – 97.

*de la alegría*” (C. 36 a). No es ningún contrasentido que en el capítulo de gobierno empecemos recordando la misión sobre la vida espiritual, ya que si el gobierno no llega a animar la vida espiritual no se habrá comprendido bien su finalidad última. San Vicente nos recuerda la importancia de la vida interior: *“Se necesita la vida interior, hay que procurarla; si falta eso, falta todo”*<sup>5</sup>.

¿Cómo puede la Hermana Sirviente animar la vida espiritual de sus Hermanas? Impulsando la calidad y la autenticidad de los actos espirituales hasta conseguir que sean expresión y cultivo de la vida interior. Las dos cosas al mismo tiempo. Por consiguiente, en la vida espiritual las Hermanas Sirvientes deberán tener muy en cuenta la siguiente orientación de Madre Guillemin: *“Cuando un acto usual se convierte en un mero gesto de rutina, hay que encontrar el medio de devolverle el vigor y la vida”*<sup>6</sup>. Otro medio importante para la animación de la vida espiritual puede ser la comunicación y el diálogo que la Hermana Sirviente tiene con cada una de sus Hermanas de comunidad, especialmente la comunicación con motivo de la petición de la Renovación. En la Constitución 36 b y en el Estatuto 21 se dan orientaciones muy precisas y muy sabias a fin de que dichas comunicaciones produzcan los frutos esperados.

### **\* Animar la misión.**

Esta función está apuntada en el E. 63 y en la C. 82 a. Animar la misión es mucho más que gestionar una empresa de servicios sociales. Con frecuencia, a la Hermana Sirviente se le carga excesivamente, pues además de ser la animadora de la Comunidad, se le encomienda la dirección de la obra. En cualquier caso, la Hermana Sirviente nunca perderá de vista que su principal misión será motivar a las Hermanas de su Comunidad para que comprendan y vivan la misión según el espíritu de la Compañía y con una visión vicenciana del pobre y del servicio. De esta manera se evitará el riesgo de caer en el profesionalismo. La reflexión apostólica será siempre uno de los dinamismos más apropiados para la animación de la misión (cf. C. 36 a; E. 11 a). Otro dinamismo directamente relacionado con la misión es el Proyecto comunitario local al que nos

---

<sup>5</sup> XI, 429; Conf. 21 de febrero de 1659.

<sup>6</sup> M. GUILLEMIN, *Escritos y palabras*, Ed. CEME, p. 384.



referiremos más extensamente en otro momento de esta misma ficha (cf. C. 83; E. 67).

**\* Animar la vida fraterna** (cf. CC. 35 a, 63).

La Hermana Sirvienta tiene que comenzar aceptando la realidad sociológica y psicológica de su comunidad: diversidad de edades, de mentalidades, de caracteres... Y sin olvidar nunca, además, que la Comunidad es una realidad a la que hay que mirar con ojos de fe.

Desde esta última perspectiva, las Hermanas que forman la Comunidad han sido llamadas y reunidas por Dios. No elegimos nosotros a los compañeros de camino. Nos los proporciona el Señor. Y con ellos hemos de construir una Comunidad para la misión. La animación de la vida fraterna en común, hoy más que nunca, requiere una mística que la motive y sustente.

Para animar a la vida fraterna, la Hermana Sirvienta tendrá que utilizar los dinamismos que, con tal finalidad, señalan las Constituciones. He aquí algunos de ellos: fomentar y favorecer la corresponsabilidad y la participación de las Hermanas en la tarea de construir la comunidad; el diálogo mediante el cual se comparten experiencias, se disciernen los acontecimientos y se preparan las decisiones; el clima de confianza, de libertad y de alegría; la corrección fraterna y la caridad espiritual; la información... (cf. CC. 32 a - 36).

**C) Ayudas que tiene la Hermana Sirvienta en su función de gobierno.**

El principio de la corresponsabilidad apuntado en el primer párrafo de la C. 82 lleva a todas las Hermanas a colaborar en las decisiones de gobierno. Sabemos que la Hermana Sirvienta será siempre la responsable en las decisiones comunitarias. Sin embargo, las Hermanas de la Comunidad son también responsables con ella, a condición evidentemente que antes hayan tenido parte en el discernimiento previo a la decisión. Este principio de la corresponsabilidad supone en la Hermana Sirvienta una mentalidad en sintonía con la sensibilidad actual que valora la persona, la libertad, la participación, la igualdad y el diálogo. Son éstos valores que la Asamblea general ha tenido muy en cuenta y que aparecen reflejados en las Constituciones. Este principio de la

corresponsabilidad, que afecta a todas las Hermanas que componen la Comunidad, está a la base también en las siguientes estructuras de gobierno:

**\* La Asistenta o Asistentas de la comunidad.**

No es la Asistenta de la Hermana Sirviente, sino de la comunidad local (*"Si las necesidades de la Comunidad local lo requieren"*, se dice en el E. 66 a). De ahí que el nombramiento corresponda a la Visitadora. Las actuales Constituciones no señalan un tiempo preciso para la Asistenta o Asistentas, como hacían las Constituciones de 1983 (*"nombrada por tres años... con la posibilidad de ser renombrada de nuevo por otros tres"*). Las Constituciones actuales utilizan la expresión abierta, *"es nombrada por un tiempo determinado por la Visitadora con su Consejo"* (cf. E. 66 a). Esta fórmula permite a la Visitadora ajustar el nombramiento de la Asistenta a las circunstancias y necesidades reales de cada Comunidad. Como podemos suponer, ha sido el sentido práctico quien ha inspirado este cambio. Por otra parte, corresponde a la Hermana Sirviente pedir a la Visitadora que nombre una Asistenta en la Comunidad. Pero evidentemente la doble petición (necesidad o conveniencia de tener Asistenta, así como posibles nombres para desempeñar este oficio) la Hermana Sirviente debe prepararla *"consultando a la Comunidad"* (E. 66 a).

La Asistenta de la Comunidad local es una prueba de la importancia que tiene la Hermana Sirviente para la Comunidad. En efecto, la razón última de la Asistenta es evitar que la Comunidad caiga en un vacío de gobierno. Por lo tanto, la Asistenta garantiza que en la Comunidad siempre habrá una Hija de la Caridad con la misión de animar, dirigir y cohesionar el grupo de Hermanas reunidas en torno al carisma de San Vicente (cf. C. 82 a). Ordinariamente será la Hermana Sirviente. Y si falta ésta, lo será la Asistenta. Así pues, como su mismo nombre indica, el principal cometido de la Asistenta es reemplazar a la Hermana Sirviente cuando ésta se encuentra ausente de la comunidad o incapacitada para ejercer su oficio. En circunstancias ordinarias la misión de la Asistenta *"se determina con la Hermana Sirviente"* (E. 66 a). Evidentemente, las dos interlocutoras no pueden ser otras que la Hermana Sirviente y la Asistenta.

**\* La Ecónoma local.**

Es necesario vincular la figura de la Ecónoma local a la Hermana Sirviente porque, en realidad, es una ayudante en su misión de gobierno. La C. 82 e deja muy claro que es la Hermana Sirviente la responsable de los bienes temporales de la Comunidad local. Como la Ecónoma local es una ayudante de la Hermana Sirviente, a ésta le corresponde nombrarla, después de haber consultado a la Comunidad. Y por la misma razón, la Ecónoma realizará su misión *“bajo la dirección de la Hermana Sirviente”* (E. 66 b).

Nótese la progresión entre las Constituciones de 1983 y las de 2004 por lo que se refiere a la conveniencia de establecer la Ecónoma local: de la expresión, *“en algunas Comunidades”* se ha pasado a *“en las Comunidades locales, en la medida de lo posible”*. Esta última orientación se ajusta mucho más al Código de Derecho Canónico que aconseja vivamente entrar en esta corresponsabilidad efectiva y real<sup>7</sup>. Como la Asamblea es consciente de las dificultades que supone nombrar Ecónoma en todas las Comunidades locales, por eso utiliza expresiones un tanto abiertas: *“en la medida de lo posible”, “por un tiempo determinado”*... (E. 66 b).

#### **\* El Consejo doméstico.**

Se ha de considerar al Consejo doméstico como una estructura adecuada para asegurar un gobierno fraterno, en cuanto que garantiza la cooperación y la corresponsabilidad a las que con tanta insistencia animan las Constituciones. Ya San Vicente hablaba de la necesidad de establecerlos, aunque en realidad no llegaron a formarse ni en la vida de los Fundadores ni después<sup>8</sup>. Las Constituciones de 1983 previeron el Consejo doméstico como estructura opcional: *“la Hermana Sirviente puede recibir la ayuda de un Consejo doméstico”* (E. 56 de las Constituciones de 1983). Ahora bien, lo que era discrecional en las Constituciones de 1983, se hizo obligatorio a partir del aditivo 15 de la Asamblea general de 1985. Así ha sido considerado también por la última Asamblea general: *“La Hermana Sirviente está ayudada por un Consejo doméstico constituido por el conjunto de la Comunidad. Sin embargo, en las casas donde se crea necesario, puede tener un Consejo doméstico más restringido”* (C. 82 f). *“En los casos del Consejo doméstico restringido, los miembros son nombrados por la Hermana Sirviente, después*

---

<sup>7</sup> cf. *Código de Derecho Canónico*, n° 636

<sup>8</sup> cf. X, 748 – 751; Consejo del 5 de julio de 1646.

*de consultar a la Comunidad local. Dicho nombramiento se comunica a la Visitadora”* (E. 66 c).

Este mandato acerca del Consejo doméstico tiene como razón de ser ayudar a la Hermana Sirvienta en su función de gobierno. Es el Código de Derecho Canónico quien determina claramente que todo Superior debe tener el asesoramiento de su Consejo<sup>9</sup>. De ninguna manera se puede sostener que el Consejo doméstico no sea necesario, dado que ya se tienen los encuentros y las reuniones comunitarias a las que apunta el E. 63. Se trata de dos estructuras diferentes y complementarias al mismo tiempo. En efecto, la temática propia del Consejo doméstico se centra en las cuestiones del funcionamiento ordinario de la Comunidad, que pueden afectar a la vida de las Hermanas: a la economía, a la organización, al horario, a las actividades “extra”, etc., evidentemente dentro de los límites de gobierno de nivel local. Los otros encuentros comunitarios a los que apunta el E. 63 tienen por objeto elaborar o revisar el Proyecto comunitario local, llevar a cabo la formación y realizar la reflexión apostólica.

En cuanto a la forma, el Consejo doméstico debe tener su propia estructura. Concretamente, se debe tener en fechas periódicas fijadas y anunciadas de antemano (cada trimestre, por ejemplo); la Hermana Sirvienta debe redactar una lista de temas a tratar; sobre cada tema se debe dialogar abiertamente; una secretaria debe tomar nota de lo tratado y de las conclusiones a las que se llegue; debe existir un libro de actas del Consejo para futuras referencias. La moderadora siempre será la Hermana Sirvienta o, en su ausencia, la Asistentita. Finalmente, hay que dejar muy claro que el Consejo doméstico no es ningún órgano de decisión, sino de consulta.

Las Constituciones prevén la posibilidad de un Consejo doméstico restringido. No será ésta la práctica ordinaria, sino la excepción. ¿Cuándo se puede o se debe establecer un Consejo doméstico restringido? Cuando la Comunidad es excesivamente numerosa o cuando las dificultades de funcionamiento son grandes. En estos casos, la Hermana Sirvienta debe prever medios para informar adecuadamente a la Comunidad de los asuntos tratados.

---

<sup>9</sup> cf. *Código de Derecho Canónico*, nº 627 & 1

Todos estos niveles de participación apuntados por las Constituciones no son otra cosa sino maneras concretas de realizar los principios de subsidiariedad y de participación tan subrayados y recordados en las Constituciones. Por lo tanto, sería una verdadera contradicción invocar los principios mencionados y rechazar los cauces concretos que nos señalan las Constituciones para aplicarlos. Lo primero lleva necesariamente a lo segundo. Más aún, hemos visto que no todos los cauces de participación son obligatorios. Pues bien, incluso en estos casos será muy conveniente llevarlos a la práctica, porque sin duda será ésta una buena manera de desarrollar mucho más profundamente la participación, la corresponsabilidad y la subsidiariedad.

### **3. PROYECTO COMUNITARIO LOCAL**

Es otro excelente medio para vivir, en la comunidad local, el sentido de la corresponsabilidad, la coparticipación, la pertenencia y la subsidiariedad. Con relación al Proyecto comunitario provincial, el local puede considerarse como una concretización de aquel, teniendo en cuenta las circunstancias, las necesidades y las inquietudes de la Comunidad. Por otra parte, algunos Estatutos necesitan ser concretados a nivel comunitario, como por ejemplo, los EE. 1, 2, 3, 4, 6, 7... Pues bien, el lugar para hacerlo puede ser el Proyecto comunitario local.

Lo que dicen las Constituciones sobre este dinamismo comunitario es suficiente si se cumple bien (cf. CC. 35 a, 83; E. 67). Recordemos algunas de las cosas apuntadas en los lugares mencionados. En primer lugar, el Proyecto debe estar bien inculturado. Para ello debe hacer referencia a la misión de la Iglesia local y a la misión de la Provincia (cf. C. 83). El Estatuto 67 da las pautas para su elaboración: el Proyecto *“se prepara en la oración”*, es decir, el Proyecto comunitario es una ocasión ideal para el discernimiento comunitario y, por lo tanto, en su proceso de elaboración hay que orar. Es en este ambiente donde cada Hermana prepara su intervención, cuidando de conectar con el Espíritu Santo. *“Se elabora entre todas”*. El método para elaborar el Proyecto debe ser lo suficientemente participativo como para incluir a todas las Hermanas, más o menos directamente. Ya sabemos que no todas participarán en el mismo grado. Esto es inevitable. Lo que sí hay que cuidar especialmente es que ninguna Hermana se sienta excluida porque, en este caso, el Proyecto ya no sería

comunitario. Para conseguir una buena participación de toda la Comunidad es imprescindible buscar un buen método de trabajo.

*“El Proyecto se propone a la Visitadora con su Consejo para su aprobación”*. La aprobación por parte de la Visitadora con su Consejo significa que el Proyecto comunitario se armoniza bien con el Proyecto comunitario provincial y, por supuesto, con las Constituciones y Estatutos.

En el segundo párrafo del E. 67 se apunta la extensión del Proyecto. Éste debe abarcar *“todas las modalidades concretas de la vida comunitaria”*, es decir, la vida espiritual, la vida comunitaria y la vida de servicio. Todas las dimensiones deben ser programadas y orientadas según todas las circunstancias que hemos mencionado. Por supuesto, el Proyecto debe ser revisado periódicamente. A todo lo dicho podemos añadir la reflexión que hizo la Asamblea general de 1997 acerca de los Proyectos comunitarios: *“éstos deben ser creativos, realistas, exigentes y evaluables”*<sup>10</sup>. Sólo de esta manera el Proyecto comunitario local será un instrumento revitalizador, además de una estructura fraterna de gobierno.

### **III. CUESTIONARIO PARA FACILITAR LA REFLEXIÓN PERSONAL Y LOS INTERCAMBIOS COMUNITARIOS (O INTERCOMUNITARIOS O PROVINCIALES...)**

- 1 - Comparar las Constituciones renovadas con las de 1983. Comprueba los cambios introducidos en los números correspondientes a esta ficha.**
  
- 2 - De todas las afirmaciones que hacen las Constituciones sobre la Hermana Sirvienta, señala aquella o aquellas que consideras especialmente importante/s**
  
- 3 - Sobre el Consejo doméstico:**
  - Si aún no está establecido en tu Comunidad: ¿Qué ventajas y qué inconvenientes ves en él? ¿Qué temores tienes?**

---

<sup>10</sup> ASAMBLEA GENERAL 1997, *Un fuego nuevo*, p. 7.

- Si ya está establecido en tu comunidad: ¿Cómo funciona? ¿Qué utilidad tiene?

- 4 - En tu Comunidad, ¿ves conveniente la existencia de una Ecónoma local?
- 5 - Sobre el Proyecto comunitario local expresa tus convicciones y tus temores a la luz de la C. 83 y del E. 67.

#### IV. LECTURAS COMPLEMENTARIAS PARA PROFUNDIZAR EN LOS CONTENIDOS DE ESTA DÉCIMA FICHA.

\* *Directivas de la Hermana Sirviente*

\* P. M. LLORET, *La Hermana Sirviente: ¿por qué? ¿cómo?*, "Ecos de la Compañía" (1989) p. 89 - 97

\* P. F. QUINTANO, *La Asamblea y el Proyecto comunitario*, "Ecos de la Compañía" (1996) p. 48 - 55

P. Javier ÁLVAREZ, *Director general*

P. Fernando QUINTANO, *cm*

PADRE J. ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL

Ayuda para el Retiro mensual

*“Vosotros sois lo que habéis perseverado conmigo  
en mis pruebas”*

(Lc 22, 28)

La cultura en la que estamos inmersos está fuertemente marcada por las dos leyes típicas de la tecnología: la rapidez y la eficacia. En cualquier actividad humana, el circuito dinámico funciona así: a tal causa, tal efecto; a tanta acción, tanta reacción; a tales esfuerzos, tales resultados. Los resultados saben a premio y estimulan el esfuerzo. A los jóvenes les resulta difícil entender que su trabajo no siempre produce resultados inmediatos, sino a medio o largo plazo. Tampoco los adultos hoy somos mucho más pacientes.

Y sin embargo, hoy la paciencia resulta totalmente imprescindible. Es cierto que nuestros tiempos actuales demandan justicia, paz, utopía. Pero también están necesitados de buenas dosis de resistencia, de contemplación y de amor. Para llegar a lo primero se necesita ejercitarse en lo segundo. Porque la paciencia es agua y abono para que pueda hacer crecer, dentro de nosotros y en el ambiente que nos rodea, valores humanos, evangélicos y vicencianos. Cierto que la paciencia, por sí sola, no garantiza que las cosas vayan mejor en el futuro, pero al menos abre esa posibilidad, mantiene la búsqueda y pone en marcha valores como la perseverancia, la fidelidad, el discernimiento, la confianza, la resistencia, la contemplación y el amor.

## **NECESITAMOS LA PACIENCIA**

La necesitamos para entender y aceptar el hecho de que con grandes esfuerzos habrá pequeños resultados o, al menos, para aceptar la eventual desproporción entre el esfuerzo y el resultado. Esto ocurre con frecuencia, como a aquellos pescadores que durante toda la noche se mantuvieron en vigilia con las redes extendidas, y en la madrugada se encontraron con que las redes estaban completamente vacías (cf. Lc 5,5).



Dicen que la paciencia es el arte de esperar. Otros responden que es el arte de saber. Nosotros podemos combinar ambos conceptos: es el arte de saber esperar. La paciencia engendra perseverancia. En la esfera general de la vida no hay saltos: ni en la biología, ni en la psicología, ni en la vida espiritual, ni en los resultados de nuestros servicios. El grano de trigo se sembró esta tarde; y no se nos ocurre ir, a la madrugada siguiente, para observar si el trigo nació. Necesita noches y días para dormir. Después de varias semanas, asoma tímidamente como una pequeñísima miniatura de planta. Luego, durante meses, aquella planta va escalando los espacios hasta transformarse en un hermoso tallo. La paciencia significa que no hay saltos sino pasos.

## LAS DOS DIMENSIONES DE LA PACIENCIA

Como trasfondo de estas dos dimensiones, está el testimonio de la Sagrada Escritura sobre este atributo de Dios: el Señor reconstruye ruinas (cf. Am 9,11), sana infidelidades (cf. Os 14,5), rehace vasijas estropeadas (cf. Jer 18), congrega dispersiones (cf. Is 43,5), vitaliza huesos resacos (cf. Ez 37), amplía plazos y perdona deudas (cf. Mt 13,24-30; 18,23-35). *“Pero tú Dios nuestro, eres bueno y fiel, eres paciente y todo lo gobiernas con misericordia”* (Sab 15,1). En la parábola que nos presenta Lucas, el viñador salió en defensa de la higuera que llevaba una larga trayectoria de esterilidad: *“Déjala todavía este año; entre tanto yo cavaré y le echaré estiércol”* (Lc 13,8).

La primera dimensión de la paciencia es serlo con uno mismo. Te examinas y fácilmente concluyes que estás en el mismo lugar que hace años. Esperabas avanzar y no lo has conseguido. ¿Qué hacer?. Recuerda que Dios es especialista en ampliar plazos. Edith Stein le gustaba decir: *“Sé paciente; Dios lo es”*. La paciencia es una herramienta imprescindible en el proceso de la construcción personal, un ángel de luz que indica el próximo paso en ese largo camino hacia nosotros mismos. *“Cavaré y regaré nuevamente...”*. La paciencia activa nos lleva a desechar el desánimo, a comenzar de nuevo, a querernos bien.

La paciencia tiene también una aplicación directa a la vida de comunidad. Los ritmos de las personas son diferentes, los caracteres distintos, las situaciones comunitarias pueden llegar a ser complejas, las soluciones con frecuencia se

hacen esperar porque la conjunción de las voluntades nunca se hace de forma automática. En resumidas cuentas, la vida comunitaria demanda paciencia. Y de la mano de esta virtud, de la que con tanta frecuencia hablamos en nuestro lenguaje ordinario, vienen las virtudes que tanto recomendaba San Vicente para la vida comunitaria: el respeto, la tolerancia y el perdón.

## LA PACIENCIA EN EL SERVICIO AL POBRE

Hasta aquí tiene que llegar esta virtud de la paciencia. San Vicente cuando habla de los pobres nos hace comprender la necesidad de esta virtud: *“Ellos son tus amos, amos terriblemente susceptibles y exigentes...”*. Hoy el servicio, cualquier servicio y cualquier obra, viene marcado por el ritmo de las personas (a veces, desesperadamente lento); otras veces, ese servicio está compartido por personas o instituciones que se mueven por otros móviles distintos a los nuestros... ¿Se podrá hacer un buen servicio desde la impaciencia, desde la agresividad, desde el “rompe y rasga”? ¿Estirando la cuerda, más de lo conveniente, se puede conseguir algo? ¿Qué significa la recomendación de Jesús acerca de “no apagar el pábilo vacilante?”. Evidentemente que la paciencia nunca puede significar contemporar con aquello que perjudica al pobre. Las Hijas de la Caridad están para servir, favorecer y denunciar situaciones. La paciencia nos dice que, a veces, estos caminos son largos. Por eso, tal vez, la explicación esté en este principio que apunta Joaquín García Roca: *“pacientes en los procesos e impacientes en las metas”*. Václav Hével nos ofrece una reflexión en esta misma dirección: *“Muchas veces he querido acelerar la historia de la misma manera que un niño trata de hacer que una planta crezca más rápidamente: tirando de ella. Creo que el arte de la espera tiene que aprenderse igual que el arte de la creación. Hay que plantar pacientemente las semillas, regar la tierra y dar a las plantas el tiempo que necesitan para crecer. No se puede ser más listo que las plantas. Pero también se puede regar la historia. Todos los días y con paciencia. No sólo con humildad, sino también con amor”*.

Pero la paciencia va aún más allá. El paciente sabe mirar la realidad y las situaciones de los pobres como Dios lo mira todo, como mira Jesús nuestra humana condición y como miran tantos y tantos contemplativos de la historia las heridas del mundo, sin dejar de ensayar acciones audaces en su favor. Pacientes, dice el diccionario, son aquellos capaces de hacer cosas penosas y minuciosas. Y aquellos -habría que añadir- con la valentía de imaginar lo que la

realidad puede llegar a ser, porque de alguna manera ya la han contemplado. Job representa el protagonismo de esta paciencia, que nada tiene que ver con la resignada aceptación de las ofensas y males que sufre. Al contrario, su paciencia se emparenta con el tesón, la resistencia, la perseverancia en el sufrimiento y la búsqueda de la verdad.

## **PARA LA ORACIÓN PERSONAL Y LA COMUNICACIÓN**

- **Lectura meditativa de Job capítulo 1 y 2 hasta el versículo 10 y/o Mt 18,12-35**
- **¿Cómo entiendo yo la virtud de la paciencia?**
- **¿En qué ámbitos de mi vida considero que debo crecer en esta virtud de la paciencia?**

## ENCUENTRO DE VISITADORAS

### Encuentro de Visitadoras

Paris, 8 – 28 mayo 2006

El 8 de mayo de 2006 se reunieron en la sala de conferencias de la Casa Madre, 140 rue du Bac, en París, 77 Visitadoras y una Responsable Regional, invitadas por Sor Évelyne Franc, Superiora general, para un Encuentro internacional con el fin de preparar la Asamblea general de 2009.

Después de unos Ejercicios espirituales del 8 al 16 de mayo de 2009, predicados por el Padre Javier Álvarez, Director general, Madre Évelyne presentó los objetivos del Encuentro y Sor Margaret Barrett, Asistente general, presentó la manera como iba a tener lugar dicho Encuentro.

Durante el Encuentro las Visitadoras trabajaron los temas siguientes:

#### 1- **“La Compañía hoy”**

Este tema describió los intentos de respuesta de la Compañía al drama del sida, a las recientes catástrofes naturales, a la violencia que afecta la vida diaria de tantos de nuestros contemporáneos; a la pobreza a la que intenta oponerse con proyectos que pueden producir verdaderos cambios en de las condiciones de vida. Por último, una mayor solidaridad entre las Provincias.

#### 2- **La espiritualidad de la Hija de la Caridad, sierva, testigo y profeta**

Esta reflexión aportó un alimento sustancial y puso de relieve los desafíos con miras a una mayor coherencia en nuestras vidas.

#### 3- **La misión de la Visitadora**

Los intercambios en grupos y la sesión plenaria permitieron examinar 4 aspectos particulares: la función de la animadora espiritual, la dinámica de la caridad creativa, el

contexto jurídico del gobierno, la formación. Se abordó también ampliamente el tema de los Archivos, otro signo de nuestra pertenencia.

#### **4- Una mirada hacia el futuro**

Dos jornadas de trabajo permitieron preparar la Asamblea general 2009 y subrayar los desafíos a tener en cuenta para el futuro.

El Encuentro terminó con una comunicación sobre las nuevas implantaciones, el servicio a los emigrantes, las posibilidades de la página web, la capacidad de unir nuestras voces, nuestros recursos espirituales, humanos y materiales en favor de los pobres... son otros tantos signos que muestran que la pasión por Jesucristo y por Pobres está muy viva.

Los Ecos presentan en este número:

- Una síntesis de la conferencia “ Proyecto Dream”, del Padre Robert P. Maloney, cm
- Una síntesis de la conferencia “IPS” (Servicio Internacional de Proyectos) de Sor Felicia Mazzola, H.C, directora del IPS.

## ENCUENTRO DE VISITADORAS

Encuentro de Visitadoras  
París, 8 al 28 mayo de 2006

### **El Proyecto Dream**

Notas tomadas libremente a partir de la conferencia del Padre P. Maloney, cm

DREAM son las siglas en inglés de un programa de lucha contra el sida y la desnutrición en el mundo: “*Drug Resource Enhancement against AIDS and Malnutrition*”, que significa: “Mejora de los recursos medicinales para luchar contra el sida y la desnutrición.

Cuando Ana María llegó para participar en el programa DREAM, pesaba sólo 32 kilos. Su marido, al descubrir que era seropositiva, la había dejado y sus vecinos la aislaron. En su lucha por cuidar a sus seis hijos, comprendió que se estaba muriendo. Hoy ella y sus hijos están bien. De hecho, Ana María, habla con firmeza y entusiasmo cuando trabaja en la lucha contra el SIDA. Está tanto más motivada cuanto que sabe con toda seguridad que habría muerto si no hubiera recibido ese tratamiento

#### **La sombría realidad del sida en el mundo**

Hoy, una persona sero-positiva con un diagnóstico precoz, el cuidado y terapia apropiados y un tratamiento médico bien controlado, puede llevar una vida relativamente normal. Es el caso de la mayoría de los pacientes en los EE.UU. y en Europa Occidental. Pero, en los países más pobres, la mayoría mueren, ya que sólo unos pocos reciben un tratamiento de calidad. En el año 2005, el SIDA causó la muerte a 3.000.000 de personas y el número total de sero-positivos ha alcanzado su nivel más alto en la historia, unos 40.000.000. En el año 2005 surgieron 5.000.000 de nuevos casos; aproximadamente 700.000 son niños menores de 15 años. Mientras en EE.UU. y Europa Occidental el número de muertes por el SIDA ha disminuido considerablemente debido al tratamiento médico, a nivel mundial sigue siendo la causa principal de muerte entre las edades de 15 a 50 años.

El África sub-sahariana es la más afectada. Unos 26.000.000 de personas son sero-positivas/SIDA, casi un millón más que en el año 2003. En efecto, los dos tercios de las personas afectadas en el mundo por el virus viven en el África subsahariana, así como el 77% de las mujeres con VIH a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud estima que el 95% de los que tienen el virus no saben que lo tienen. Sud África tiene el número más alto de pacientes (5.000.000) con SIDA.

Uno de los impactos demográficos más llamativos del SIDA es su efecto en las expectativas de vida. Para el año 2010 la expectativa de vida en los países más afectados podría descender por debajo de los 40 años.

### **Creación del Dream**

Desde el año 2002, el Proyecto Dream se aplica en África, con un éxito extraordinario, los tratamientos actuales de los países desarrollados.

La Comunidad de San Egidio, muchos de cuyos miembros son profesionales de la salud, planificaron el Programa DREAM y empezaron un proyecto piloto en Mozambique en marzo de 2002. Esta comunidad de seglares que fue fundada en Roma en el año 1968 y reconocida canónicamente por la Iglesia católica tiene lazos muy especiales con Mozambique. La relación empezó a principios de los años 1980 cuando la comunidad de San Egidio, durante el largo periodo en que el país estaba devastado por la guerra civil, envió ayuda humanitaria a Mozambique; alcanzó su punto culminante cuando la comunidad hizo de mediadora con miras al acuerdo de paz que se firmó en Roma el 4 de Octubre de 1992, después de 27 meses de negociaciones. Después vino el proyecto DREAM.

DREAM proporciona tratamiento a niños y adultos VIH-seropositivos, pero su objetivo es sobre todo evitar la transmisión del virus de la mujer embarazada a su hijo y mantener lo más posible la salud de la madre. El método utilizado es la terapia anti-retroviral muy activa, llamada a veces “terapia triple” debido a las tres medicinas administradas. El porcentaje de éxito es del 96% de los niños nacidos de madres infectadas. Los resultados obtenidos son cuidadosamente supervisados a través de una conexión de ordenadores entre Mozambique y Roma, por lo que DREAM, además de ser un programa de tratamiento, realiza también una investigación continua a fin de mejorar la atención al paciente.

El diagnóstico tiene un papel crucial en DREAM. Por esa razón, es esencial un laboratorio de biología es por tanto indispensable para analizar la situación de los pacientes, el seguimiento de su terapia y neutralizar cualquier posible efecto tóxico.

El Programa DREAM se esfuerza por mantener un índice alto de adhesión de los participantes. Utiliza medios como las visitas a domicilio, un hospital de día, un centro de salud para la madre/niño, un programa de atención en un centro de día para garantizar la toma asidua de los medicamentos.

El hambre y la desnutrición debilitan las defensas inmunitarias. DREAM supervisa también a pacientes con problemas de desnutrición, dedica tiempo a la educación de la salud, promueve una dieta equilibrada y con la ayuda del Programa Mundial de Alimentación y otras ONGs, distribuye alimentos a las familias

DREAM trabaja en colaboración con los países de acogida, aunque sus fondos no pasan a través de los gobiernos locales; implica a personal autóctono y lo forma a fin de que en el futuro puedan ellos hacerse cargo de la dirección del programa. En cada país se firma un acuerdo con el Ministerio de Sanidad para asegurar la cooperación del gobierno con dicho proyecto.

### **Colaboradores**

El 9 de junio de 2005 la Comunidad de San Egidio y las Hijas de Caridad llegaron a un acuerdo de colaboración. Las ventajas de esta cooperación son considerables. La Comunidad San Egidio ofrece el modelo DREAM para el tratamiento del SIDA así como la formación y evaluación de la puesta en práctica de ese protocolo. Las Hijas de la Caridad aportan el personal, su experiencia en la atención sanitaria, su relación con la población local autóctona y, quizá lo más importante, la seguridad de que los recursos económicos del programa llegarán directamente a los más pobres de los pobres. La participación conjunta de las dos comunidades garantiza un coste mínimo para una gran calidad. El tratamiento es totalmente gratuito.

Sor Évelyne Franc nombró a dos Hermanas, para representarla en las múltiples reuniones de reflexión y evaluación. Las Hermanas y San Egidio ya han colaborado durante varios años con DREAM en Mozambique. El 1 de mayo de este año 2006 empezó el programa DREAM en Nigeria. En un futuro próximo, pensamos abrir otros centros en África, en Mbandaka (Congo). Soñamos también con establecer este Proyecto en Asia. El Padre Maloney, cm, coordina la colaboración entre la Comunidad de San Egidio, las Hijas de la Caridad y, a veces, con otros grupos. Por ejemplo las Religiosas de la Misericordia de San Vicente de Paúl de Untermarchtal, están preparando la colaboración con nosotras en Tanzania.

Durante los últimos meses, las Hijas de Caridad y la Comunidad de San Egidio han comenzado también su colaboración con Catholic Relief Services, que, gracias a la



financiación del gobierno de Estados Unidos proporciona una terapia antirretroviral en nueve países.

## **FORMACIÓN**

La Comunidad de San Egidio ha ofrecido ya cursos de formación para unas 1000 personas procedentes de 20 países: doctores, enfermeras, personal de laboratorio, asistentes sociales, técnicos de informática y personas que visitan a domicilio... Los profesores presentan a los participantes el conocimiento científico más moderno sobre el SIDA, los objetivos del proyecto DREAM, etc.

## **CONSECUENCIAS DEL SIDA**

Uno de los efectos más trágicos del SIDA es el gran número de mujeres seropositivas, pero también de niños huérfanos obligados a dejar la escuela para ocuparse de sus hermanitos más pequeños y por tanto la pérdida de recursos humanos competentes para la próxima generación.

## **FINANCIACIÓN del Proyecto Dream**

Financiar la puesta en marcha y el funcionamiento del Proyecto DREAM es un gran desafío. Aunque la Comunidad de San Egidio, las Hijas de Caridad y muchos voluntarios de Catholic Relief Services prestan sus servicios como voluntarios, los gastos de puesta en marcha suponen aproximadamente un millón de dólares: formar el personal, construir un laboratorio, comprar el equipamiento, la medicación, obtener material informático... Una vez establecido el programa, los costes de funcionamiento disminuyen pero el trabajo del laboratorio, la formación del personal, los alimentos y la compra de medicinas siguen siendo un gasto indispensable. Afortunadamente, DREAM ha podido obtener medicinas a un precio muy bajo. El tratamiento de un paciente cuesta 300 dólares, que es casi el ingreso anual de muchos africanos.

El Instituto Seton, fundado en 1985, con sede en Daly, California, tiene lazos estrechos con las Hijas de la Caridad y les ayuda en la recaudación de fondos. Busca el apoyo económico para el proyecto DREAM de instituciones privadas y públicas. El Servicio Internacional de Proyectos (IPS) de las Hijas de la Caridad redacta también numerosas peticiones de fondos. DREAM ha recibido ya ayuda financiera del Banco Mundial y de dos bancos italianos. Como la terapia para pacientes seropositivos es de por vida, la búsqueda continua de fondos públicos y privados es permanente.

La mayoría de los gobiernos europeos envían su ayuda financiera al Fondo Mundial que asegura el financiamiento internacional de la salud. Pero el Fondo Mundial dirige directamente sus recursos a los gobiernos más necesitados. Como resultado, las ONGs y las asociaciones confesionales, como la nuestra, deben solicitar ellos mismos a los gobiernos africanos para recibir ayuda económica. Desgraciadamente, hay mucha corrupción.

Otras formas de ayuda gubernamental, como los fondos recogidos por el Catholic Relief Services sólo están disponibles en algunos países, escogidos a menudo por

razones políticas. Nosotros tenemos que solicitar incesantemente fondos de fundaciones y grupos privados.

### **Conclusión**

Joãozinho se ha convertido en un símbolo para DREAM. Fue el bebé número 1000, nacido de una mujer seropositiva que había recibido tratamiento. Ahora tiene la suerte de llevar una vida sana. Además su madre vive y con buena salud. El tratamiento la ayudó tanto que, cuando se le disminuyó la medicación, su sistema inmunológico estaba casi normal. El éxito del tratamiento en el Centro de DREAM en Matola, Mozambique, está reconocido actualmente. Los maridos van también ahora a hacerse el análisis correspondiente. Por eso, es muy probable que Joãozinho no perderá ni a su madre ni a su padre y evitará engrosar las filas de millones de huérfanos en el África subsahariana.

Padre Robert MALONEY, cm

Sor Catherine MULLIGAN,  
*Hija de la Caridad*

## ENCUENTRO DE VISITADORAS

Encuentro de Visitadoras  
París, 8-28 mayo 2006

# IPS (Servicio Internacional de Proyectos)

Notas tomadas libremente a partir de la conferencia de Sor Mazzola, Directora del IPS

*El fuego del amor a Jesucristo crucificado que animaba a nuestras primeras Hermanas, sigue ardiendo hoy, inflama el corazón de las Hijas de la Caridad y las apremia a correr al servicio de todas las miserias.*

El IPS (Servicio Internacional de Proyectos) nació en 2004. Después de una breve presentación de su origen y objetivo, voy a explicarles su funcionamiento, su evolución hasta hoy, los tipos de proyectos financiados el año pasado, la forma de hacer las peticiones y por último lo que puede interesar a cada Provincia.

### **I - ORIGEN Y OBJETIVO**

Desde hace unos 4 años, la Comisión Internacional de Finanzas estudia los proyectos de las Provincias en los que cada una presenta sus necesidades económicas. El importe máximo autorizado para cada Provincia es de 25.000 dólares, cantidad disponible para los proyectos. Pero cada año, el número de proyectos aumenta. Sor Évelyne, entonces Ecónoma general, habla con la Comisión sobre la posibilidad de crear un Servicio de las Hijas de la Caridad, que se preocupara de buscar fondos fuera de la Compañía para responder a las crecientes necesidades de las Provincias. En mayo de 2004, Sor Évelyne, ya Superiora general, toma la decisión con su Consejo de establecer el “Servicio Internacional de Proyectos” (IPS) y me pide que sea la Directora.

El IPS tiene por objetivo:

- Encontrar recursos fuera, para sostener las obras de las Provincias de países

desfavorecidos.

-Aceptar todos los donativos, cualquiera que sea la cantidad.

Se trata pues, de continuar con la tradición vicenciana de dar a conocer las necesidades de los pobres a personas más ricas, capaces de ayudarles. Todo esto se hace a partir de solicitudes de subvención escritas que se envían a Fundaciones, o de cartas que se envían a diferentes sociedades o personas dispuestas a hacer donativos para un proyecto determinado o para cualquier proyecto al servicio de los más pobres. El IPS acepta no sólo donativos económicos sino también medicamentos, equipamientos e incluso personal. Así se han enviado ya a algunos voluntarios a trabajar sobre el terreno.

## II – FUNCIONAMIENTO DEL IPS

Antes de la puesta en marcha del IPS, se precisaron algunos criterios de funcionamiento que han sido aprobados por Sor Évelyne y su Consejo, por tanto las Provincias han de respetarlos. Estos criterios se encuentran en la descripción del Programa, junto con el formulario de solicitud. Veamos algunos.

1 – El IPS no pide fondos a las Provincias, ya que las Provincias envían su excedente a la Curia generalicia para las necesidades de la Curia o para la Ayuda Interprovincial. (De acuerdo con la C. 90 y el Estatuto 72). Sin embargo, puede ocurrir excepcionalmente que un año una Provincia disponga de un excedente alto y destine una parte al IPS.

2 - El IPS ayuda a las Provincias de países desfavorecidos, que no pueden atender económicamente sus propias necesidades ni a las de sus obras. Se trata de las Provincias que, de ordinario, reciben ayuda de la Curia generalicia. Aunque hay pobres en todos los países, los países más desarrollados tienen más posibilidades de encontrar ayuda económica. (Por supuesto, estos criterios pueden cambiar en el futuro según la evolución del IPS).

3 - El IPS es un servicio facultativo: las Provincias pueden utilizarlo o no y son libres de buscar fondos por sus propios medios. El IPS sirve de lazo entre las Provincias y las Fundaciones. En algunas situaciones, puede también ser un lazo entre las Provincias que buscan fondos procedentes de Fundaciones, independientemente del IPS. Por ejemplo, las provincias de Eslovaquia, América Central y Oriente Medio, han enviado proyectos directamente a Fundaciones americanas y han obtenido fondos. Sin embargo, en los Estados Unidos, la mayoría de las Fundaciones se niegan a enviar dinero directamente a otro país; entonces el IPS sirve de enlace: recibe el dinero de las

Fundaciones y lo envía a Sor Rita Ferri, Ecónoma general, que, a su vez, lo envía a la Provincia interesada.

4 - Cuando el coste de un proyecto excede el límite de los gastos autorizados para una Provincia, ésta debe obtener la aprobación de la Superiora General con su Consejo, antes de presentar la solicitud para un proyecto al IPS. Es una nueva directiva que entró en vigor en octubre de 2005. (De acuerdo con la C. 91 c).

5 - Cuando alguna Hermana a título personal, o las Comunidades locales u obras preparan solicitudes para proyectos que presentan al Consejo Provincial, las solicitudes aprobadas por la Visitadora con su Consejo, se rellenan debidamente y la Visitadora los envía al IPS.

6 - El IPS no puede buscar dinero para ayudas de urgencia, como por ejemplo para la catástrofe del tsunami; en efecto, es necesario un tiempo suficiente para pedir y encontrar los fondos. A veces hace falta un año.

7 - El IPS presenta una solicitud cuando tiene una real probabilidad de obtener fondos para un proyecto. Esa probabilidad depende del tipo de proyecto y del coste total.

8 - Los proyectos del IPS se encaminan a las necesidades de la Provincia de Hijas de la Caridad y/o a las personas que sirven. Por ejemplo, el IPS no financiará un encuentro patrocinado por una diócesis ni la construcción de una iglesia parroquial o de edificios que no pertenecen a las Hijas de Caridad.

9 - Las directivas del IPS requieren que los proyectos se presenten escritos, preferentemente en inglés. Ahora hay algunas Hermanas disponibles para traducir del francés, español y portugués al inglés, por tanto es posible presentar los proyectos en una de estas tres lenguas.

10 - La última etapa del proceso se refiere a la contabilidad con sus tres niveles:

a) La contabilidad de la Provincia ante el IPS.

Cuando el proyecto se termina, la Provincia envía al IPS *“un informe de evaluación del financiamiento”* al IPS, describiendo la forma como se ha utilizado el dinero, como se ha ayudado a las personas, etc.

b) La contabilidad del IPS ante la fundación o la persona que financia.

Con los datos “*del Informe de Evaluación del financiamiento*”, procedentes de la Provincia, el IPS envía un informe escrito de los resultados del proyecto a la Fundación o a la persona que lo ha financiado.

c) La revisión, dos veces al año, de la situación del IPS con la Superiora general y la Ecónoma general de las Hijas de la Caridad, conlleva un informe sobre:

- todos los proyectos procedentes de las Provincias,
- los proyectos financiados,
- los proyectos que se están financiando,
- las cantidades concedidas,
- otros aspectos del IPS.

Hace poco tiempo, hablé con la Directora del Fondo Conrad N. Hilton. Me preguntó si las Hijas de la Caridad han tenido una formación especial para la gestión de los proyectos, porque ha constatado que las HH.CC. los gestionan muy bien.

### **III- SITUACIÓN ACTUAL**

El IPS se creó en mayo de 2004, y aceptó el primer proyecto en septiembre del mismo año.

De septiembre de 2004 a final de abril de 2006, se han recibido 130 proyectos de 35 Provincias. Con la contribución de Fundaciones, donativos privados o personales designados a un fin o no, se han financiado 75 proyectos por un importe total de 1.478.832,94 dólares. Varios proyectos no financiados se han enviado a diversas Fundaciones y esperamos una respuesta. Continuamos buscando subvenciones para los demás proyectos.

Los recursos concedidos pueden agruparse en tres categorías: el 58% procede de Fundaciones, el 18% de donantes particulares, el 24% de la ayuda interprovincial. Pues, hace un año, el Consejo general ha puesto una parte de la ayuda interprovincial a disposición del IPS, para sostener pequeños proyectos, con el fin de animar a alguna Fundación a comprometerse en un co-financiamiento.

Hasta febrero de este año 2006, el despacho del IPS estaba en la Casa Provincial de Evansville y me ayudaba el personal seglar de la Secretaría provincial. Ahora, Sor Francine Brown y una secretaria seglar trabajan conmigo con plena dedicación. Nuestro despacho se ha trasladado cerca de Detroit, en el estado de Michigan. Como se trata de

que el IPS busque también fondos para el Proyecto Dream, pensamos contratar a una persona que se responsabilizará de redactar las solicitudes de subvención para estos proyectos.

#### **IV – PROYECTOS FINANCIADOS**

Los proyectos financiados son, con frecuencia, los que tocan el corazón de los miembros de las Fundaciones y de los donantes. Estos proyectos, se los puede reagrupar en dos categorías: proyectos para responder a las necesidades básicas y aquéllos que ayudan a las personas a ser autónomas.

##### **1 - Proyectos para atender a las necesidades básicas**

- Alimentos para niños desnutridos, sobre todo en África y América latina.
- Ropa para niños que van a la escuela.
- Material (colchones, sábanas, toallas, tela ...).
- Ambulancia para llevar a los enfermos hasta el dispensario.
- Casas para familias de un pueblo que no tiene agua potable, ni evacuación de las aguas sucias (el IPS ha ayudado ya a la construcción de 10 casas; otras 10 están en espera así como la instalación de un pozo).

##### **2 – Proyectos para mejorar las condiciones de vida de las personas**

- Proyectos para la promoción de la mujer a fin de ayudarles a ganarse la vida y atender a sus propias necesidades y las de sus hijos.
- Proyectos relativos a la educación de los niños.
- Donativos de pequeños instrumentos para cultivar la tierra, para carpintería, albañilería...
- Proyectos para darles aves, carneros, vacas, comida para los animales y alambradas. (Los que reciben los primeros donativos comparten con frecuencia con sus vecinos y les dan los primeros pollitos, corderos o lechones que acaban de nacer).

Las Fundaciones responden más cuando se señala algún otro apoyo económico, por insignificante que sea (Comunidad local, Provincia, u otras Fundaciones).

Los proyectos relativos a una construcción u obras de renovación de un edificio son más difíciles de financiar. Para conseguir ayudas para este tipo de proyectos, necesitamos buscar más y dirigirnos a varias Fundaciones. (Cuando se trata de la

construcción de un edificio de Comunidad, es conveniente poder decir que la Provincia y la Compañía participan económicamente en este proyecto).

## **V – ¿CÓMO HACER UNA SOLICITUD DE PROYECTO AL IPS?**

Para hacer una solicitud de proyecto, es preciso:

### *1 – Responder a las preguntas del formulario:*

- situación del país y de la región donde se va a llevar a cabo el proyecto,
- estadísticas relativas a las personas que se beneficiarán del proyecto,
- historia de la presencia de las Hijas de la Caridad,
- presupuesto.

(Una información completa, detallada y precisa es una ayuda muy valiosa para facilitar el proceso de solicitud).

### *2 – Enviar con el formulario unas fotos buenas que muestren las necesidades. (Si es posible con la presencia de Hijas de la Caridad).*

### *3 – Enviar por e-mail el formulario de solicitud y las fotos en archivo adjunto. (Si no es posible, hacerlo por correo ordinario).*

Es necesario mantener contacto por correo electrónico entre la Provincia y el IPS y acusar recibo de los e-mails y de los archivos adjuntos.

Cada Fundación tiene sus propias directivas y formularios de solicitud que piden informaciones diferentes.

El procedimiento habitual de los trámites del IPS ante las Fundaciones es el siguiente:

- Presentar el proyecto a la Fundación y pedirle que se haga cargo del mismo.
- Después de la respuesta afirmativa y recepción del formulario de la Fundación, rellenar el documento y devolvérselo.
- Esperar la decisión del Consejo de Administración de la Fundación que habrá de reunirse para estudiar el dossier.
- Si la respuesta de la Fundación es positiva, esperar el envío del dinero al IPS.

A veces, para responder a las exigencias de las Fundaciones, son necesarias informaciones complementarias. El proceso es, pues, largo, y requiere mucha paciencia.



(Una Fundación no da nunca dinero para proyectos ya terminados, es decir, que jamás reembolsa el dinero, ya gastado, en un proyecto).

## **VI – PARA AYUDAR AL IPS**

Cada una de nosotras hemos recibido la misma llamada a ser Hijas de la Caridad, siervas de los pobres. Todas juntas formamos la Compañía, cualesquiera que sea la misión que se nos ha confiado. El IPS está al servicio de todas las Hijas de la Caridad, ya vivan en países cuyos recursos económicos son limitados o en países cuyos recursos son más elevados. San Vicente decía a sus Hijas: *"Debemos ayudar a los pobres de todas las maneras y hacerlo, a la vez, por nosotros mismos y animando a otros a venir en nuestra ayuda; hacer esto es predicar el Evangelio de palabra y de obras."*

El IPS tiene necesidad de cada una de nosotras para llegar al mayor número de Fundaciones. ¿Quizá conocen ustedes una Fundación o a alguien que trabaje en ella? En caso afirmativo, no duden en señalárnoslo o en ponerse ustedes mismas en contacto con esa Fundación. A veces hay Fundaciones que buscan proyectos para ayudar. Recientemente, una Fundación se puso en contacto conmigo para pedirme que le indicara el lugar y el modo de ayudar a las Hijas de Caridad en Brasil o en todo el mundo. El IPS necesita la ayuda de ustedes para llegar a sociedades y personas capaces de hacer donativos. No duden, pues, en difundir la información respecto al IPS, distribuir folletos, encaminar a posibles donantes hacia el IPS o hacia su portal (o página web). El objetivo del IPS es obtener fondos fuera (de la Comunidad), como lo hacía san Vicente con relación a personas acomodadas.

Todas las contribuciones, incluso las pequeñas, son útiles. El IPS ha recibido dinero de una clase de primaria que había recogido 135 dólares, para comprar ladrillos para una escuela en Mozambique. Un coro de adolescentes de Chicago dio un concierto en beneficio del IPS y envió 1.000 dólares. Otra escuela recogió 1500 dólares para contribuir en un proyecto. Estas pequeñas cantidades unidas a otras pueden salvar una vida. Estas pequeñas acciones son también medios para despertar la conciencia de las personas ante las necesidades de los demás y medios también para difundir nuestro carisma.

Para terminar, añadiré que el IPS, nacido a comienzos de 2004, ha evolucionado positivamente y, como decía san Vicente, podemos esperar que no es aún lo que será cuando Dios lo haya puesto en el estado en que Él lo quiere.

Sor Felicia MAZOLA  
*Hija de la Caridad*  
*Directora del IPS*

**N.B.**

Hay un sitio Internet del IPS: [www.daughtersips.org](http://www.daughtersips.org). Realizado en inglés, pronto estará traducido en francés y español. Allí encontrarán información, proyectos financiados y otros que esperan serlo, el nuevo formulario de solicitud del proyecto al IPS, la descripción de un proyecto y el Informe de Evaluación del Financiamiento.

## DESAFÍOS ACTUALES

### Introducción

Si la llegada y la presencia de migrantes constituye un tema sensible en una buena parte de la opinión pública, este nuevo capítulo titulado: “**Los migrantes, un don para la Iglesia y para la sociedad**” pone el acento explícitamente no en una temática, *la migración*, sino en personas, *los emigrantes*. Si uno de los desafíos es saber cómo acoger a las personas que entran, acompañarlas y atenderlas, otro es el de descubrir el don que los migrantes pueden representar para los países de inmigración.

Dos personas que trabajan sobre el terreno -un miembro permanente del equipo pastoral de las comunidades africanas y un miembro del JRS (Servicio Jesuita a Refugiados)<sup>11</sup> comparten su experiencia de vida. Ellos llamarán nuestra atención sobre el impacto positivo de las migraciones mundiales para los países de acogida.

Después, unas Hijas de la Caridad darán testimonio de las diferentes maneras de estar al servicio de los migrantes.

Antes de descubrir estas distintas presentaciones respecto a las posibilidades de la migración, abramos nuestro corazón como nos invita Jacques Vermeylen: “*Podemos ser de verdad creyentes si aceptamos un trabajo interior a partir de los interrogantes que vienen de otras realidades. De hecho, tenemos que recordar: nuestros antepasados en la fe fueron emigrantes y el camino hacia lo que no conocemos aún forma parte también de nuestra identidad*”.

---

<sup>11</sup> Organización internacional no gubernamental presente en más de 50 países de todos los continentes, el JRS fue fundado por el Superior general P. Pedro Arrupe, sj, el 14 de noviembre de 1980.

## DESAFÍOS ACTUALES

### “Los emigrantes, un don para la Iglesia y la sociedad” desde la perspectiva de un emigrante

Notas tomadas libremente a partir de la conferencia del señor Katuvadioko

#### **Introducción**

Como miembro permanente del equipo de pastoral de las comunidades africanas, me ha parecido una suerte poder expresarme sobre este tema: **“El don de los emigrantes a la Iglesia y a la sociedad”**. Voy, pues, a tratar de reflexionar sobre dos palabras: “don” y “emigrante”, a partir de las perspectivas de la sociedad, de la Iglesia y de la Pastoral.

**Antes de ir más lejos, es conveniente recordar que el hombre es, ante todo, un ser de relación. Esta necesidad de estar “con”, de comunicar, amar y ser amado y reconocido en su dignidad, es propio de todo ser humano. El hombre no está hecho para vivir solo, es un ser social.**

**La solidaridad es un elemento que une a los seres humanos en una red de relaciones. Hoy, con la globalización, esta red de relación se hace planetaria. El desarrollo de los medios de comunicación lleva a una toma de conciencia internacional, planteando, en términos nuevos, la necesidad del diálogo y de la ayuda mutua. Además, para nosotros, cristianos, la solidaridad no es sólo una cosa natural, está fundada en el amor de Cristo hacia todos los hombres y en el Espíritu Santo, que es un Espíritu de unidad. A la luz de este misterio de amor, comprendemos lo que es el don.**

#### **I - DON Y MIGRANTE: DOS TÉRMINOS A DEFINIR**

##### **1. El Don**

###### ***Para el mundo***

**La definición del Petit Larousse dice que el don es « la acción de dar algo que se posee ». Lo que se da es un beneficio, un favor. A nivel jurídico, el don es**

también *«un acto por el que una persona transmite irrevocablemente y sin contrapartida un bien a otra persona que lo acepta»*.

Con frecuencia empleamos esta palabra en nuestras conversaciones. Casi cada día recibimos llamadas a hacer donativos para misiones humanitarias como la lucha contra el sida, el apoyo a huérfanos, las catástrofes naturales. Cuando damos, somos conscientes de hacer una buena acción, de dar vida. El don tiene un sentido existencial: contribuye a hacer vivir.

### *Para el cristiano*

En la dinámica cristiana, el don es, ante todo, una gracia. Dios es el primer donante. Comunica su amor a los hombres, da gratuitamente. La actitud del cristiano es, por tanto, reconocer el favor con el que es gratificado, y acogerlo desde la acción de gracias.

Por su encarnación, Dios manifiesta plenamente el don que hace a los hombres: *« Tanto amó Dios al mundo que le dio su Hijo único »*. (Jn 3, 16). En su encuentro con la samaritana, Jesús dice: *« Si conocieras el don de Dios »* (Jn 4, 10). Hablamos también de los dones del Espíritu, disposiciones que Dios suscita en el hombre para comunicarle el dinamismo de la vida divina (*sabiduría, inteligencia, consejo, fuerza, ciencia, temor de Dios, piedad*). El libro de Isaías (11, 2-3; 42, 1-4) anunciaba ya la llegada de un Servidor de Dios en quien reposaría, en plenitud, la multitud de sus dones. Las primeras comunidades cristianas reconocieron a ese Servidor en Jesús, portador y dispensador del dinamismo de Dios. A través del acontecimiento de Pentecostés, la Iglesia ha reconocido la continuidad de esta manifestación: el Espíritu de Cristo Resucitado.

## 2. El “migrante”

### *Para el mundo*

En el diccionario se dice que el migrante es *“alguien que efectúa una migración”*. La migración, es el *“desplazamiento de población de un país a otro para establecerse en él”*, por razones económicas o políticas. El emigrante con frecuencia se ve forzado a partir para salvar su vida.

Estos hombres, mujeres, estos niños, que se desplazan, solos o en familia, están entre nosotros. Casi todos los días oímos hablar de ellos. Los emigrantes no constituyen una particularidad de los países desarrollados (Europa o América). Son

todavía mucho más numerosos en los países del Tercer Mundo. En los treinta últimos años, la movilidad en el mundo ha aumentado: 77 millones de migrantes en 1965, 111 millones en 1990, 140 millones en 1997, 150 millones hoy<sup>12</sup>. Aunque los países de acogida occidentales son los más solicitados, más del 60 % de los emigrantes no dejan el hemisferio Sur, instalándose los 3/4 en otros países del Tercer Mundo. En Europa, de 380 millones de habitantes, 20 millones son extranjeros, 5 de los cuales son de la comunidad europea. Ciertamente, la globalización de las migraciones es un fenómeno reciente, antes estaban circunscritas a algunos países de acogida, más vinculado con un pasado colonial. Hoy, se desarrollan con la movilidad como modo de vida, con los grandes desafíos estratégicos mundiales: el crecimiento de las diferencias económicas, sociales, políticas, culturales, etc. Infelizmente, con el cierre de las fronteras, el viaje de numerosos emigrantes transcurre en la clandestinidad... el 2,8 % de la población mundial emigra, varias centenas de millares están en situación irregular. La migración cambia de perfil: *feminización, clases medias urbanas, menores solos, competencias*, etc. Toda migración es un proceso complejo. La mayoría de las veces, las partidas se deben a las condiciones de supervivencia, entremezclándose con frecuencia lo económico y lo político. Algunas situaciones son más dramáticas: cientos de miles de personas se ven obligadas a emigrar en su propio país (Bosnios echados por los Serbios, los Serbios que huían de Kosovo, los Kasaiens de Kananga que huían hacia la República Democrática del Congo, los sudaneses huyendo de Darfour, etc).

### *Para el creyente*

La acogida del extranjero, para el creyente, se encuentra en la Biblia. El Levítico considera de la misma manera al extranjero y al pobre, a la viuda y al huérfano: *«Cuando un forastero resida junto a ti en vuestra tierra, no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo y le amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo, Yahvé vuestro Dios »* (Lv 19, 33-34).

Como recuerdo de su propio exilio, un judío debe considerar al extranjero como a un hermano. Este respeto al extranjero está basado también en el recuerdo de las disposiciones del año sabático: *«la tierra me pertenece y vosotros no sois para mí más que extranjeros y huéspedes »*. La tierra se nos da sólo en herencia. (cf. Gn 23, 4)

---

<sup>12</sup> *«Quand l'étranger frappe à nos portes »*, Documents Episcopat, n° 7/8, 2004, Ficha A2.

En el Nuevo Testamento, Pedro habla de los cristianos como de los extranjeros: « *Os exhorto a que, como extraños y forasteros (paroikoi-feligreses)* » (1 P, 2, 11)... porque su verdadera patria está en los cielos (cf. Ef 2, 19). De ahí el interrogante del padre Yvon Quéméneur: « *¿Cómo el cristiano, él mismo extranjero en esta tierra, podría no respetar, no amar al extranjero su hermano?... Y ya que nos gusta inscribirnos en la continuación del primer Testamento, ¿no podemos tomar a nuestra cuenta el argumento del Levítico: " Al forastero que reside junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo y le amarás como a ti mismo, pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo soy Yavé vuestro Dios? "* (Lev. 19, 33).

## II. EL EMIGRANTE, UN DON PARA LA IGLESIA Y PARA LA SOCIEDAD

El jubileo del año 2000 ayudó a poner de relieve *la deuda de los países pobres, las diferentes formas de esclavitud moderna, la miseria y la pobreza, todos los "sin"...* y llamó a los hombres de nuestro tiempo a una mayor solidaridad.

Originario del Congo, país que tiene todas las potencialidades para ser rico, cuya fe cristiana es grande, me sentí interpelado por esta interpelación de Juan Pablo II. Los tres años que precedieron al Jubileo 2000, me ayudaron a vivir más unido a Cristo y a mis hermanos. Comprendí que la vida hay que recibirla como don, como acogida a vivir y compartir: estar más atento a todos los que se encuentran en situación errante y de precariedad. He tomado aún más conciencia de la presencia de los “sin” y de la importancia de actuar a favor de una mayor fraternidad.

### Un Don para la Sociedad

Los desplazamientos demográficos de poblaciones a escala mundial tienen consecuencias sobre la composición de las naciones. Actualmente cada país está más preocupado por ser dueño de su territorio. Las migraciones se perciben a veces como factores de desestabilización, los inmigrados como personas que cogen empleos o que se aprovechan de los servicios sociales, etc. ... Los gobiernos se ven agobiados entre su preocupación por preservar la cohesión del país y la necesidad de acoger a los migrantes.

No obstante, en los países donde la natalidad declina, la inmigración puede considerarse como una oportunidad para la renovación de la población. El emigrante puede también convertirse en una figura emblemática, que representa

**“el derecho a vivir” allí donde puede prosperar. A veces son también personas que ofrecen competencias buscadas en el mercado mundial.**

Un Don para la Iglesia

**Somos conscientes de que la sociedad francesa se ha vuelto pluricultural, y plurirreligiosa. Es un gran cambio de mentalidad para todos y requiere aprender a acoger las diferencias y aceptar las diversidades. Esta realidad nueva se hace notar también en la Iglesia que tiene la misión de vivir la fraternidad, en el nombre de Jesucristo.**

**El término “Ecclesia”, significa “Asamblea”. Hacer Asamblea, es vivir la comunión respetando las diversidades. Por tanto, hacer Iglesia es aceptar a cada persona, a cada grupo como parte de la Iglesia, capaz de dar y recibir. Si concebimos la Iglesia como una Comunidad, podemos considerar al que viene como a una persona acogida, pero no como miembro de pleno derecho de la Iglesia. Ahora bien, todos juntos formamos la Iglesia, una Iglesia de acogidos y de acogedores.**

**Para que el emigrante sea un don para la Iglesia, debe ser reconocido como miembro de pleno derecho de la Iglesia y actor de su misión en reciprocidad. El emigrante espera de la Iglesia un apoyo, un acompañamiento para poder actuar con los demás. Todos están llamados a compartir sus propias riquezas. Al vivir la solidaridad de forma recíproca, se reconocen la riquezas, se puede hablar de la catolicidad de la Iglesia. Como cristiano africano, yo me siento actor de la Iglesia de Francia y portador de dones al servicio de la comunión. Una de las actitudes esenciales del emigrante es no quedarse al margen sino poner sus talentos al servicio del crecimiento de la comunidad eclesial para construir junto con los demás la fraternidad evangélica.**

Un Don a nivel de la Pastoral de la Iglesia

**En la lógica del concilio Vaticano II, el emigrante es “un don a acoger”. La Iglesia católica se define como *Sacramento de la unidad del mundo* donde nadie es extranjero. Mediante numerosos servicios, los cristianos participan en la acogida y en la defensa de los más desfavorecidos. La Iglesia reconoce el lugar de los emigrantes cristianos en el seno de las comunidades parroquiales, les confía responsabilidades, asegura su formación... Arraigada en tradiciones variadas, la fe celebra según las distintas culturas y manifiesta así la catolicidad de la Iglesia. Esto**



requiere un conocimiento recíproco entre cristianos y una apertura a la situación de los emigrantes.

La tarea pastoral de la acogida del emigrante, vivida como un don, puede fructificar con la escucha del Evangelio.

*“Y tomando a un niño, lo puso en medio de ellos » (Mc 9, 36): Si el niño representa a la vez cierta fragilidad y su alegría de ir hacia los demás, Jesús llama a los emigrantes con los mismos sentimientos.*

*« ¿Cómo es que cada uno de nosotros los oye hablar en su lengua materna? » (Hch 2, 8). Después de haber descubierto que Cornelio, un pagano, había también recibido al Espíritu Santo, Pedro cambia de mirada... y después la de toda su comunidad. « Pues, si Dios les ha concedido el mismo don que a nosotros, por haber creído en el Señor Jesús, ¿quién era yo, para poner obstáculo a Dios? » (cf. Hch 10, 1-11,17). Nosotros tenemos la misma fe, la misma esperanza.*

*« Por tanto, hermanos, escoged entre vosotros a siete hombres de buena fama, llenos del Espíritu y de sabiduría, y los encargaremos de esa tarea... » (Hch 6, 3). Los migrantes también están llamados a compartir sus dones y a ponerlos al servicio de la Iglesia (cf. 1 Co 12).*

*« En efecto, todos los bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer; ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús » (Ga 3, 27-28). La originalidad de la misión cristiana consiste en reunir a los hijos de Dios dispersos (Jn 11, 52) y trabajar por la unidad del género humano.*

Conclusión

*“Si conocieras el don de Dios” (Jn 4, 10). La vida es acogida y don. Personalmente, acogido y miembro de pleno derecho de la familia de los bautizados, me esfuerzo por aportar mi contribución para hacer Iglesia viviendo con los demás, respetando las diferencias. Llamado a compartir los talentos que me han sido confiados para el bien de todos, quiero permanecer lo más atento posible a los heridos de la vida y construir junto con ellos una humanidad nueva.*

**D. Gabriel Katuvadioko**  
*Miembro permanente del equipo de pastoral  
de las comunidades africanas*

## DESAFÍOS ACTUALES

*“Los emigrantes,*

*un don para la Iglesia y la sociedad”*

*según las perspectivas de un miembro de una ONG al servicio de los refugiados*

Notas tomadas libremente a partir de la conferencia del Padre Eddy Jadot, s.j.

Al observar la insistencia del tema en ver a los emigrantes como “un don hecho a la Iglesia y a la sociedad”, he visto en ello una invitación a esforzarme por ser testigo de las personas que visito en el JRS (Servicio Jesuita a Refugiados): solicitantes de asilo, refugiados, personas en situación irregular. Voy a tratar de compartir con ustedes la luz que procede de sus experiencias de vida, con el fin de descubrir el don que pueden representar para los países de inmigración.

*Servicio Jesuita a Refugiados* es una ONG autorizada para « *acompañar y servir a los refugiados y defender su causa* », pero no limita su solidaridad a las personas perseguidas que necesitan protección según los criterios señalados por la Convención de Ginebra de 1951 para definir la calidad de *refugiado*. Se extiende a las *personas desplazadas dentro de sus países, y a las que se ven forzadas a emigrar* por múltiples motivos, según la acepción amplia propuesta por la doctrina social de la Iglesia y

contenida en el documento de la Santa Sede: *Los refugiados: un desafío a la solidaridad* (1992). El Superior general de los jesuitas P. H. Kolvenbach, al hablar en mayo de 2004 a los coordinadores del apostolado social, confirmó que para el JRS ese era verdaderamente el enfoque. Al compartir sus reflexiones sobre temas relacionados con la temática « Fe – Justicia », decía: « Una cuestión que aparece en todas partes (...) es la de las *personas en movimiento*, o el problema de la *movilidad humana*, o el *fenómeno migratorio*.

#### LOS EMIGRANTES: ¿"UN DON" PARA NUESTRAS IGLESIAS Y NUESTRAS SOCIEDADES?

En el contexto así descrito, afirmar que los emigrantes constituyen un don puede ser contra-productivo, suscitar más xenofobia que amistad, aun cuando hagamos referencia a estudios científicos, o a valores humanistas y a impulsos de generosidad que se preocupan de valorizar a la hermana y al hermano extranjeros. Por supuesto, citaremos con gusto a mujeres y hombres políticos, universitarios, deportistas, artistas y a tantos otros, procedentes de la inmigración, que dan renombre a nuestros países en la escena internacional. Reconoceremos también la utilidad de los emigrantes, incluso su necesidad para que sobrevivan ciertos sectores económicos y sociales que van perdiendo fuerza en los países ricos de población que envejece. Pero el carácter interesado o utilitarista de estas menciones no refleja, sin duda, exactamente, nuestra postura cuando presentamos a los emigrantes como " un don " - don de Dios, don de ellos mismos - a nuestras sociedades y a nuestras Iglesias.

La declaración del Padre Lluís Magriñà, Director internacional del JRS, con ocasión del *Día mundial de los Refugiados* del 20 de junio de 2005, aplicable a todas las categorías de emigrantes, viene muy al caso para poner de relieve un elemento esencial: "Las personas desplazadas por la fuerza *necesitan ser escuchadas*. Es importante que las prioridades de las organizaciones que asisten a los refugiados procedan de aquellos mismos que han de recibir la ayuda y no de una autoridad cualquiera. *Aprendemos de aquellos a quienes servimos*. Sin ellos,

nuestros programas no tienen ningún sentido. Bien informados y con recursos suficientes, los desplazados por la fuerza serán quienes mejor tomarán las decisiones referentes a sus vidas en el exilio y las soluciones a largo plazo para su futuro", y también para decirnos cuándo, en qué condiciones, se perciben los emigrantes como *un don* en su sociedad de inmigración, y en qué momento podemos nosotros pensarlo, sin hipocresía, y decirlo en alto siendo respetuosos con ellos y con sus recorridos, a menudo dolorosos.

Según el enfoque de Lluís Magriñà, nuestras reflexiones, nuestros planes de acción, nuestras evaluaciones, deben referirse ante todo a la experiencia de vida y a la palabra de los emigrantes. Desde entonces, en los límites del contexto europeo y del terreno de mis solidaridades, dos *historias* de personas que he encontrado en centros cerrados por detención podrán ayudar a la reflexión, y favorecer nuestro *trabajo interior a partir de las cuestiones que vienen de otra parte* como sugiere Jacques Vermeulen.

## ESCUCHAR A AQUELLOS A QUIENES SERVIMOS

### **Sivaswamy: rechazado de todas partes**

« *¿Por qué estoy aquí, detenido? ¡No soy un criminal!* ». Fueron las primeras palabras de Sivaswamy. Lo encontré en el centro de detención próximo al aeropuerto de Bruselas. Durante años había pertenecido a la multitud de los quinientos a seiscientos mil tamiles desplazados en el interior del Sri Lanka (IDPs: internally displaced persons). Pequeño empresario que trabajaba con algunos obreros, había tenido que huir de su ciudad de Jaffna. Pasaba de un escondite a otro en una de las zonas de seguridad-HSZ (High Security Zones) controladas por el ejército y por la policía cingalesa a fin de evitar nuevas sesiones de tortura en las cárceles militares. Jamás había llevado armas, pero apoyaba al LTTE (Liberation Tigers of Tamil Eelam), el resto de su familia al

EPDP (Eelam De People Democratic Party), partido tamil rival. El LTTE había matado a uno de sus cuñados delante de él. A su mujer y a sus hijos hace tiempo que los dieron por desaparecidos. Acorralado entre las diversas facciones tamilyes, y ante la incesante represión de los militares, se había dejado llevar por el desánimo. Aunque apegado a su país, se sentía cada vez más amenazado por los beligerantes. Y así decidió un día escapar de esta cruel guerra civil que duraba 25 años.

Sivaswamy llegó a Colombo, se escondió, llegó a organizar y pagar su viaje al extranjero, dejando allí la mayor parte de su pequeña fortuna. El plan de huida preveía dos vuelos: primero hacia una capital de África negra, luego hasta su destino final en Europa Occidental. Quería vivir aquí en paz, protegido, ejercer su profesión. *« ¿Pero por qué optó usted por Bélgica? », le pregunté. - «Yo no quería estar aquí. De hecho deseaba reunirme con mi familia tamil y con mis compatriotas amigos en Inglaterra. A hacer escala en Bruselas, pedí mi traslado en un vuelo para Londres; pero me lo negaron. Tuve que solicitar asilo aquí. »*

Sivaswamy no recibió el estatuto de refugiado; pero se quedó en Bélgica durante 4 años y 4 meses, sin tratar de esconderse. Un recurso al Consejo de Estado y una petición de regularización de su situación quedaron sin respuesta. Vivió de pequeños trabajos, durmiendo de vez en cuando en la calle. Un día, hubo un control en una tienda, y lo cogió la policía. Yo lo encontré en el centro de detención. Desde hace unas semanas, nueva situación: ha sido liberado, las autoridades belgas no se atreven a expulsarlo a su país porque corre el riesgo de un nuevo encarcelamiento y de nuevas torturas.

Así llegó a ser una persona “sin papeles”, encontrando de nuevo toda la precariedad que ya había conocido...

Sivaswamy tenía muchas razones para pedir asilo, aunque en la Convención de Ginebra, huir de un conflicto armado no es un criterio para obtener el estatuto de refugiado. En las entrevistas del proceso, se había mostrado muy honrado en sus respuestas, expresando su necesidad de protección, su deseo de reunirse con su parentesco tamil en Londres, y de ejercer allí su oficio sin ser gravoso a los servicios sociales del Estado. Desafortunadamente, la Administración le negó el estatuto de refugiado,

interpretando sus palabras como una petición de asilo fraudulenta. Sivaswamy me expresó su decepción: « ¿por qué decir que miento, simplemente por haber hecho alusión a reencuentros familiares al mismo tiempo que a la necesidad de protección? ».

Y evoca otras situaciones: la joven Camerunesa Esther que quiere evitar la escisión practicada en los pueblos de su etnia; el checheno Magomed, torturado en Grozny por el ejército de ocupación de Moscú: en el centro, después de haber sido separado de su mujer y de sus 5 hijos, esperaba que lo enviaran hacia uno de los nuevos Estados de la Unión Europea y, de allí, sin duda, su expulsión hacia Rusia; el togolés Dieudonné, menor de edad a su llegada: había conseguido tres años de estudios, y, en cuanto cumplió los 18 años, lo habían detenido, en pleno curso escolar, con miras a una repatriación. Esther, Mogamed, Dieudonné, y tantos otros: tampoco a ellos, se les había creído.

« *¿Por qué esta sospecha permanente?* », había concluido Sivaswamy, frustrado por no poder ofrecer el valor añadido de su persona y de sus talentos a una sociedad donde le hubiera gustado vivir, encontrar una protección indispensable, sin duda, pero también por otras razones legítimas y nobles. La *cultura de la duda* que lo había acompañado durante su trayecto lo había herido, y hacía más arduo su esfuerzo con vistas a una nueva inserción, impidiéndole sentirse como un hombre capaz de hacer de su presencia, de sus relaciones, de sus actividades, un don válido a la sociedad donde inmigraba.

Al escuchar al joven esrilanqués, me parecía más claramente que, como todo don, el del inmigrante que era no tendría toda su realidad y su vitalidad más que siendo ofrecido libremente y a la vez recibido cordialmente, desde el respeto recíproco al *otro* y al *otro país*.

### **Julián, Rena y sus cinco hijos: la gran desgracia de ser gitano, entre ellos, entre nosotros**

Gitanos, víctimas de malos tratos en su país, esperando la protección del Estado belga, Julián y su esposa Rena llegaron a Bélgica en 1998, con cinco hijos:

de Julián júnior (20 años) a Besar (9 meses). Dos decisiones negativas pusieron fin a su recorrido en el proceso de asilo.

**La familia, alojada en un distrito de la capital, se integró lentamente; participaba en las actividades del barrio, bien aceptada por sus vecinos. Los padres y Julián júnior pudieron encontrar trabajos sencillos que les permitían vivir; nunca cobraron nada de la asistencia social del Estado ni pidieron limosna. La integración quedó facilitada por sus 3 hijos en edad escolar: Estera (16 años), Joan (14 años), Natalia (10 años), aceptados en diferentes escuelas, que progresaban con éxito en sus estudios, y se expresaban bien en francés. Una petición de regularización no tuvo éxito, a pesar de un recurso. Ciertamente, no habían obedecido a la orden de dejar el territorio. Pero no se sustrajeron a los controles, llevaron una vida normal y respetaban de las leyes, felices de poder aportar algo al país que los albergaba.**

**Desafortunadamente, una mañana temprano, la policía los detuvo, en su casa. Los tuvieron en la comisaría local durante 36 horas, y después los llevaron al aeropuerto. Ante su negativa de dejarse repatriar hacia su país de origen, los trasladaron al centro de detención. Estuvieron 3 meses en el centro; el estrés de la familia creció ante de la perspectiva de que los tres alumnos perdieran el curso escolar. A pesar de las intervenciones del abogado y de las organizaciones privadas, el apoyo de los directores, profesores y compañeros, la Administración no tomó sus responsabilidades de asegurar a esos jóvenes el derecho de ser escolarizados.**

Una mañana, cayó sobre ellos la decisión: Julián júnior, Estera, Joan, Natalia y Besar, sus padres Julián y Rena, fueron embarcados hacia su país... y ¿hacia qué nueva miseria?

Después de seis años en Bélgica, Julián y los suyos vivieron la expulsión como una injusticia cometida hacia sus hijos, los más pequeños habían pasado más de la mitad de su joven vida en Bruselas. Su deseo de integrarse más en la vida nacional y de ser útiles, la percepción positiva que tenían de su propia presencia en Bélgica, se desvanecían de repente ante esta decisión que provocaba amargura y desesperanza.

En el transcurso de estos cuatro años de mis visitas semanales al centro de detención, ha crecido en mí una real estima hacia muchos detenidos. He observado muy a menudo que la aspereza de sus recorridos, las violaciones de sus derechos elementales (en particular la privación de escuela para los niños), las señales de desprecio y rechazo, las reacciones xenófobas, no alteraban su dignidad, su capacidad de tener paciencia y de esperar. Muchas veces he visto los gestos de solidaridad entre emigrantes detenidos de nacionalidades diferentes. Con mis colegas “visitadores” a menudo nos hemos hecho esta reflexión: ¡qué fuente de renovación y de enriquecimiento para nuestras sociedades, para nuestras comunidades cristianas, sería la presencia definitiva de estas personas y familias! Por otro lado, notábamos una percepción de las cosas bastante diferente entre emigrantes que viven en el territorio, a veces desde hace años. A la larga, a muchos les estigmatizan las actitudes y prácticas de las autoridades y del público: sospechas, reacciones xenófobas apenas veladas... Más recientemente, en el contexto de la guerra contra el terrorismo, las medidas de seguridad reforzadas crean, de hecho, lamentables amalgamas de las que los extranjeros se sienten, cada vez más, el principal blanco.

A este respecto, Enrique Goldman, Coordinador del Observatorio de las migraciones en el *Centro para la igualdad de oportunidades y la lucha contra el racismo* (Bruselas), observa que « toda aventura migratoria permite dos lecturas, según nos situemos en el punto de vista del emigrante o de la sociedad de acogida, según se privilegie el derecho de las personas a vivir con dignidad y seguridad o el derecho de los Estados a dominar sus fronteras y sus recursos. Estas dos lecturas, igualmente legítimas, se oponen regularmente. ¿Cómo conciliarlas? Por supuesto, toda hospitalidad tiene sus límites. Pero ningún límite podría frenar la necesidad urgente que impulsa cada año a millares de personas a dejar su tierra natal a cualquier precio. Esta necesidad se expresará, sea como sea, dentro de la legalidad o fuera de ella. »<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> **Enrique Goldman:** « El matrimonio blanco de Sonia », en « *Política. Revista de debates* », número fuera de serie: «Refugiados, extranjeros en Bélgica: hacia un horizonte solidario», publicado bajo la responsabilidad del CIRE - Coordinación e iniciativas para y con los refugiados y los extranjeros - enero de 2005, páginas 96-97.



De hecho, si consideramos posturas políticas y acontecimientos recientes, en Europa y en el mundo, ¿podemos pensar que *ambas lecturas* todavía pueden conciliarse en la actualidad? Para que sean o vuelvan a ser conciliables, ¿no debe emprenderse un examen serio de las estrategias capaces de *restablecer prioridades*? ¿No habría que volver a definir opciones de las que las Iglesias cristianas en particular tendrían que sentirse depositarias y responsables? Si las acciones de ayuda mutua en favor de los emigrantes siguen siendo necesarias, las comunidades cristianas no pueden contentarse con ello. ¿Cómo dejarles más la palabra a los mismos migrantes, cómo escucharles con miras a que tomen las decisiones que les conciernen? ¿Cómo ser, juntamente con ellos, la voz de las multitudes sin voz?

### UNA CULTURA DE LA ACOGIDA

La «cultura de la sospecha » que es la de ciertos ambientes oficiales y de una parte del público, oculta indudablemente demasiado a menudo la diversidad de las riquezas humanas y culturales que aportan la presencia y las actividades constructivas de los emigrantes. El deseo profundo de las Iglesias cristianas de instaurar sistemáticamente una «cultura de la acogida » debe continuar oponiéndose firmemente a la de la duda, como lo recomienda la Exhortación apostólica post-sinodal de Juan Pablo II, *Ecclesia in Europa* (2003), citada con frecuencia en « *Erga migrantes caritas Christi*»: « es importante que las comunidades [cristianas] no consideren agotado su deber hacia los inmigrantes simplemente con gestos de ayuda fraterna o apoyando leyes sectoriales que promuevan una digna inserción en la sociedad, que respete la identidad legítima del extranjero. Los cristianos deben ser los promotores de una verdadera *cultura de la acogida* (cf. *Ecclesia in Europa* 101 y 103), que sepa apreciar los valores auténticamente humanos de los demás, más allá de todas las dificultades que implica la convivencia con quienes son distintos de nosotros (cf. *Ecclesia in Europa* 85 y 112) »<sup>2</sup>.

Arraigados en la tradición religiosa del pueblo de Dios, sabemos que, en los dos Testamentos, Dios mismo ha tomado más de una vez los rasgos del extranjero, que favorece la presencia de los migrantes en medio de su pueblo, pidiendo a éste que tenga hacia ellos las consideraciones convenientes. En el

---

<sup>2</sup> Cf. "La Documentation Catholique", N° 2318 (18 de julio de 2004), n° 39, pp. 669-670.

designio de Dios, éstos han ocupado siempre su lugar en medio de quienes los reciben, encargados a veces de una misión - misión a veces capital, como la de figurar entre los antepasados del Mesías-. Como en tiempo de los Profetas, como en el tiempo en que el Enviado del Padre recorría los caminos de Palestina, los emigrantes, hoy, siguen siendo un don para las Iglesias cristianas y para las sociedades, en la medida en que, habiendo inmigrado con toda libertad, sabiéndose y sintiéndose bienvenidos, pueden llegar a ser compañeros activos de quienes los acogen, cristianos o mujeres y hombres de buena voluntad, en el combate solidario de « *una fe que hace justicia* », que da la prioridad a los pequeños, a los olvidados, a los extranjeros.

La reflexión del Padre Juan-Noël Gindre servirá de conclusión a estas palabras, y nos hará gozar de su experiencia de más de cuatro décadas de solidaridad con los extranjeros: a partir de 1963, durante 14 años en Argelia, luego en cuatro localidades industriales del departamento del Isère (Francia), y por último en Saint-Denis con los estudiantes, extranjeros en un 80 %. Juan-Noël Gindre escribe<sup>15</sup>:

«Yavé es el Otro-del-hombre, por así decirlo el partenaire que introduce a todo un Pueblo en una Alianza, es decir, en una relación viva y evolutiva con Él. Los autores de la Biblia gustan de representarlo bajo los rasgos del extranjero, por ejemplo el que visita a Abraham en Mambré, que entra en su intimidad y se ocupa de su descendencia. Así también, bajo la apariencia de un extranjero, Cristo resucitado entra en relación con los discípulos de Emaús y porque aceptan la relación con Él estos dos discípulos pueden reconocerlo vivo, en el gesto de partir el pan. En los Hechos de los Apóstoles, también es a través de un extranjero, el Centurión Cornelio, por quien el Espíritu habla a Pedro para hacerle descubrir que la identidad cristiana no se limita a las fronteras del judaísmo.

En cuanto a nosotros, herederos de Abraham, de los discípulos de Emaús y de Pedro, creemos que la fraternidad vivida con el extranjero en nuestros encuentros es la mejor noticia que podemos recibir y anunciar. Si el Dios de Jesucristo es para nosotros realmente el Único Padre de todos los hombres,

---

<sup>15</sup>En *Vida Cristiana*, n° 499, septiembre 2004, pp.4-9 : Jean-Noël Gindre, sj, “Nuestra relación con el extranjero”.

entonces la fraternidad es el principal elemento de nuestra fe, el único trascendente que podemos reconocer. La amistad puede discutirse, negociarse. La fraternidad no se discute, ni siquiera con el extranjero. Se recibe en el Padre nuestro. Es a la vez una promesa y una invitación a mirar más lejos. Pero sabemos también que esta fe no vale gran cosa sin las obras, sin gestos que la hagan creíble.

Me impresiona constatar que, hoy, una teología de la misión no puede centrarse ya únicamente en la idea de enseñar verdades, por respetables que sean, ni siquiera en exportar lo humanitario, por necesario que sea. Quizá el gran hallazgo de los Cristianos de los siglos XX y XXI es el de haber percibido que el *diálogo* es una dimensión esencial de la fe.

P. Eddy Jadot, sj  
*Miembro del Servicio Jesuita a los Refugiados*

## DESAFÍOS ACTUALES

Testimonio de la Provincia de Francia Norte

### **Vivir con los emigrantes**

**Nuestra Comunidad**, establecida en Montreuil, en las afueras de París, vive desde 1981 en una barriada de 500 viviendas, en medio de una población muy pobre. El barrio se caracteriza por su juventud y sus etnias diferentes con predominio de gente africana. Sin embargo, hay también emigrantes que vienen de países del Este o de Asia. El 22,6 % son extranjeros y el 4,6 % proceden de la Comunidad europea. Montreuil, denominada "Bamako 2" es la "capital de Mali" en Francia. En esta barriada, tratamos de vivir nuestra vocación de Hijas de la Caridad al servicio de nuestros hermanos para que sean reconocidos y actores de su propia promoción. Nuestras relaciones son unas relaciones diarias de cercanía, en el vecindario, el barrio, la ciudad y la iglesia. Si la relación individual es necesaria, estamos también convencidas de la importancia de las acciones colectivas duraderas.

En 1996, el párroco me pidió que acompañara a una catecúmena: **Colette**, una joven que venía de la República Democrática del Congo. Muy pronto me di cuenta de que estaba en situación irregular... Desde ese momento, la situación de los inmigrados en Francia está en clara regresión. De inmigrados, pasan a ser "sin papeles". Como consecuencia de la promulgación de algunas leyes, se creó en el barrio un colectivo denominado "Apoyo a los Sin papeles" para acoger a esas personas "indocumentadas", sostenerlas, acompañarlas en sus trámites para conseguir la regularización, actuar con ellas para hacer que se reconozcan sus derechos y también para informar a la población. Después de un discernimiento comunitario, comencé a trabajar en ese colectivo... En él encuentro varias asociaciones, organizaciones sindicales y partidos políticos.

Conocí entonces a **Chekné**, de Malí, venido a Francia para hacer sobrevivir a su familia. Una nueva circular del gobierno le permitió hacer, en 1997, una petición de regularización. Considerado como soltero, ya que su mujer se quedó en el país, recibió una respuesta negativa. Otros muchos están en ese momento en esta misma situación... Desesperados, intentan alojarse en una iglesia para despertar la opinión pública. La policía los desaloja. Chekné pasa entonces al tribunal, es condenado a un año de cárcel y a 5 años de interdicción de residir en el territorio francés. Durante su encarcelamiento, sus amigos tampoco pueden visitarle, porque ellos también están en situación irregular. Un miembro del colectivo pide el derecho de visita. Se organiza la movilización y es

liberado al cabo de 7 meses. A la salida de la cárcel, nos dice: " *Los otros presos no querían creer que yo estaba allí por ser un "sin papeles". ¡Ellos habían robado o matado!* ". Es lo que le había resultado más difícil de vivir. En cuanto sale de la cárcel, deseando ayudar a su familia que se había quedado en el país encuentra trabajo no declarado ¡La prefectura le asigna una residencia! No puede ir de un departamento a otro, pero no será devuelto a su país. Tiene que pasar así 20 meses en la clandestinidad.

El colectivo de "apoyo a los sin papeles" asegura permanencias jurídicas. Está sostenido por el GISTI (grupo de información y de apoyo a los inmigrantes), el CIMADE (' Servicio ecuménico de ayuda mutua) y a veces el Socorro Católico. Se estudian los expedientes regularizables. Para los demás, tratamos de pedir citas con la prefectura para exponer las situaciones. A fuerza de perseverancia, obtenemos algunos resultados. Las leyes se aplican de diferente manera según las prefecturas... nuestro departamento es donde hay más "sin papeles", por eso tenemos mayor dificultad para obtener regularizaciones.

En nuestra parroquia, tenemos la costumbre de saludarnos mutuamente al comienzo de cada celebración. Un domingo, observo a un hombre de origen africano que parece un poco perdido. Lo saludo, viene del Congo y se llama Jerónimo. Ese mismo domingo, en la oración de los fieles, se dice una intención por un grupo de 'inmigrantes/sin-papeles' y por sus familias, acogidos en la basílica San Denis porque no tienen vivienda. Nuestro obispo, Monseñor de Béranger apoya esta acción. Escribe una declaración que se lee en todos los lugares de culto de la diócesis. Al final de la misa, saludo a Jerónimo. Me pide explicaciones sobre esta declaración del obispo. Comprendo entonces que él está en situación de dificultad. Como está solo, viene a compartir la comida a la Comunidad. Llegado a Francia clandestinamente, hacía 2 meses, no ha podido encontrar lugar en un centro de acogida. De momento se aloja en casa de una congoleña del barrio, sola, con dos niños... Le invito al colectivo y le ayudo a rellenar sus papeles de solicitante de asilo político. Recibe una ayuda mínima para vivir pero no tiene derecho a trabajar. Como no puede vivir con esta asignación, encuentra trabajo no declarado en casa de un yugoslavo, como pintor/carpintero. Trabaja así durante 3 meses y le pagan la mitad del salario mínimo. Durante un mes, ni siquiera le pagan nada, pero no puede pretender recuperar su salario ya que es trabajo ilegal. Después de año y medio, recibe una negativa de regularización como refugiado político. En efecto, se ha firmado un acuerdo entre los dos países, los súbditos del Congo no pueden ser reconocidos ya como refugiados políticos, aunque, para algunos, la presencia en el país es peligrosa. Hacemos, pues, un recurso sin éxito. Jerónimo se hace clandestino. Encontrar trabajo y aceptarlo a cualquier condición, no poder reclamar lo que se le debe

cuando el amo no es honrado, andar con miedo a ser controlado por la policía... ¡son muchas condiciones de vida estresante! Sin embargo, ¡hay que sobrevivir!

La situación de Suzy, camerunesa, pudo ser regularizada gracias a la acción del colectivo de "apoyo a los sin papeles". Allí encuentra a Christian, agnóstico, y deciden casarse. Suzy quiere una celebración religiosa, Christian acepta y para estar en verdad consigo mismo completa las palabras del " Padre Nuestro" a su manera. Me pide que lea ese texto en la celebración de su boda en la iglesia. "*Quiero que lea mi texto alguien que esté en la acción conmigo y que tenga fe*". Esto es lo que leí:

*Padre Nuestro:* Tú el Padre de todos los que luchan para hacer que brille el amor, la solidaridad, la justicia. Tú, el Padre que quiero para todos mis allegados, mis amigos, mi familia.

*Santificado sea Tu nombre* por todos los que trabajan día y noche para sacar a sus hermanos de la ignorancia, de la enfermedad, de la explotación, y de la persecución. Por todos los que dan su tiempo para cambiar sus condiciones de trabajo en el barrio, en la fábrica, en la oficina, en la escuela.

*¡Venga tu reino y que venga para todos!*

*Hágase tu voluntad.*

*Danos hoy nuestro pan de cada día,* este pan, demasiado raro, confiscado para una minoría, insuficiente en una gran parte del globo, el pan de un trabajo para todos, el pan de una verdadera formación, y ese pan muy especial que llamamos "papeles". El pan de una verdadera vida también.

*Y perdónanos, Señor,* todos estos gritos que no oímos, todas estas sonrisas que no vemos, todas esas injusticias contra las que no hacemos nada.

*No nos dejes caer en la tentación* de bajar los brazos, de cerrar la puerta sobre nuestra pequeña felicidad. No nos dejes caer en la tentación de creer que la violencia, el racismo y la intolerancia van a tomar el poder.

*Y líbranos del mal* que, en el fondo de nosotros mismos, nos invita a vivir nuestra vida, guardándola para nosotros, mientras que Tú nos invitas a darla. ¡Danos este entusiasmo que engendra un mundo más bello!

**Annouze**, haitiana de 38 años, llegó hace unos meses con un visado turístico. No puede quedarse en el país, es demasiado pobre. Además, una tía que practica el vudú le hace la vida imposible. Viene a reunirse con José, amigo de la escuela, que llegó a Francia hace más de 20 años y trabaja en un restaurante. Quiere casarse con él y tener hijos. Va a la iglesia a menudo a rezar, pero José, no comprende. Después de un año de dificultades económicas, encuentra un trabajo no declarado, en la restauración. Un día

me dice: *"Sigo sin tener ni marido ni hijos. Pero, como gano un poco de dinero, quisiera apadrinar a un niño de un país pobre. Quiero compartir y ayudar a un niño a vivir. ¿Puedes darme la dirección de un organismo?"*.

**Andrews**, de Sri Lanka, está allí con su mujer y sus dos hijos. "Sin papeles" pero se puede regularizar su situación. Sin embargo, cuando uno no tiene derecho a trabajar ¿dónde encontrar los 420 € que pide la prefectura? En Comunidad decidimos adelantarle esa cantidad...

Este trabajo con los emigrantes indocumentados me ha llevado, a veces, a situaciones difíciles. Por ejemplo, un partido político se servía de los "indocumentados" para su propaganda electoral. Junto con el colectivo, reaccionamos y avisamos a los emigrantes. En el barrio nos encontramos cada día con los vecinos y sus hijos. Los franceses procedentes de la inmigración tienen tendencia a vivir entre ellos y nosotros tratamos de ayudarles a integrarse en la ciudad.

La comunidad, junto con otras personas, organiza un grupo para ayudar a los niños a hacer sus deberes escolares. Es una ocasión para hablar también con los padres y estimularles a participar en las reuniones organizadas en la escuela. El señor **Traoré** vive en nuestra misma escalera. Fácilmente viene a nuestra casa para hacer una pregunta o pedir un servicio. Desde hace varios años participa en la asociación de vecinos y anima a sus amigos del barrio a no quedarse pasivos, a participar en las reuniones, en las acciones, en las comidas del barrio, donde cada uno aporta las especialidades de su país con miras a una mejor convivencia entre todos.

Desde hace ya varios años, algunos habitantes franceses han creado una **comisión de fiestas**. Apoyados por el ayuntamiento, organizan encuentros amistosos, salidas que ayudan a las familias a descubrir el país adoptivo, veladas de espectáculos que muestran diversas expresiones culturales. Esto ha ayudado a derribar barreras y abrirse a otras etnias diferentes. La *"Semana contra el racismo y la amistad entre los pueblos"* tiene un éxito cada vez mayor. Poco a poco, la participación activa y responsable de unos y otros favorece un mejor conocimiento y un compartir las riquezas culturales. Nuestra comunidad participa en toda esta vida del barrio, recibe a su mesa, con frecuencia de improviso, a toda persona en situación de dificultad para compartir la comida. Todo esto nos estimula y nos dinamizan. No podemos permanecer indiferentes a tantos sufrimientos e injusticias. Debemos actuar junto con otros. ¿No es el

primer derecho del emigrante poder vivir en su propio país? Las naciones más ricas tienen la responsabilidad de luchar, junto con los países del Sur, contra la pobreza y las desigualdades. Las acciones que hay que llevar a cabo, deben situarse a escala mundial. Por eso trabajamos con el Comité Católico contra el Hambre y a favor del desarrollo (CCFD). Esta ONG se organiza en torno a dos misiones principales: La educación para el desarrollo en Francia y el apoyo de proyectos de desarrollo sobre el terreno por medio de partenaires. Reflexionamos también a partir de las orientaciones que emanan de la Pastoral de los Emigrantes. En uno de los últimos documentos: "*Cuando el extranjero llama a mi puerta*", los Obispos de Francia interpelaban a todos: "En la calidad de la acogida del extranjero se juega la calidad de nuestra humanidad".

Gracias a esta cercanía fraternal, podemos intercambiar sobre lo que nos ayuda a vivir entre creyentes y no creyentes. Una tarde de Navidad, Lotfi, argelino, distribuye unas octavillas para informar sobre la situación de los "sin papeles». Una mujer se le acerca y profiere palabras racistas. Él me dice luego: "*la he dejado hablar pero me he dicho, esta mujer va a la iglesia, pero no debe leer el mismo libro que tú*». Sí, el Dios de los cristianos y el de los musulmanes nos invita a vivir como hermanos.

Ayudar a todos a ser reconocidos con su riqueza y a ocupar todo su lugar tanto en el barrio como en la iglesia es nuestra respuesta cotidiana a la llamada de San Vicente. Todos los años tenemos la alegría celebrar, juntos, en la parroquia, la "fiesta de las naciones", en la que cada uno aporta su fe, su originalidad, su dinamismo.

Sor Bernadette ANOUCHIAN  
*Hija de la Caridad*



## DESAFÍOS ACTUALES

Testimonio de la Provincia de África del Norte

### **Trabajar con Caritas Tunicia**

Desde 1997, trabajo con el equipo de Caritas de Tunicia, que se ocupa de emigrantes y refugiados. Este equipo es internacional e interconfesional. Está formado por un Pastor de la Iglesia Metodista, congolés, y su mujer; un Pastor de la Iglesia Reformada, de nacionalidad Coreana, una Religiosa siria de San José de la Aparición y una Hija de la Caridad, española. Todos somos "emigrantes", aunque las razones de nuestra emigración son diferentes. Desde hace varios años nos hemos organizado y distribuido las diferentes tareas. Una vez al mes, nos reunimos para poner en común nuestras diversas experiencias y ver cómo avanzar juntos.

Tunicia se considera como "tierra de paso". En efecto, todos los emigrantes que llegan a nuestro despacho de acogida, subsaharianos o magrebíes no tienen en su mente otro proyecto sino el de partir hacia Europa, "Eldorado". Tunicia es sólo una etapa. Pero, para muchos, esta etapa es a menudo más larga y más dura que lo previsto. Los que han tenido la suerte de llegar a Tunicia, descubren la dificultad, incluso la imposibilidad, de tener un visado para cualquier país de Europa. Por eso, esperan una ocasión para pasar clandestinamente. Pero, entretanto tienen que alojarse, alimentarse y cuidarse si caen enfermos. Pero, en Tunicia no hay trabajo para los extranjeros y menos todavía si no tienen un permiso de residencia y, para tenerlo, hace falta un contrato de trabajo. Es, pues, un círculo vicioso. Después de unos meses o de unos años de espera, los más afortunados logran atravesar el Mediterráneo.

Cuando los emigrantes llegan al Despacho de Caritas, en primer lugar tratamos de escucharles. Salvo excepción, no damos ninguna ayuda económica. Hablamos con ellos varias veces e intentamos conocer, lo mejor posible, su situación, cosa que siempre resulta muy difícil. Afortunadamente, nuestro equipo, formado por personas de diferentes continentes, nos ayuda a ampliar nuestras maneras de ver para discernir mejor y saber si la situación requiere, realmente o no, una ayuda por nuestra parte.

Las razones de la salida de los emigrantes son múltiples. Están:

- Los que proceden de familias muy pobres, que huyen de la miseria; para ellos el viaje es largo y difícil por falta de medios.

- Los que proceden de un medio social más favorecido. A éstos, la familia ha pagado el viaje y espera que triunfen en el nuevo país. Por eso, si fracasan, se niegan a volver.
- Los estudiantes, que llegan con una supuesta beca de su país. Como esta beca no llega nunca, deben interrumpir sus estudios por falta de medios. Al no poder inscribirse en un centro docente, pierden el derecho a renovar su permiso de residencia, y pasan a ser ilegales.

Estos tres grupos están formados, casi en su totalidad, por gente del África subsahariana.

- Por último, los que huyen del país debido a la guerra. Los enviamos al Despacho del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Pero la mayoría de ellos no son verdaderos refugiados, sino que ponen el pretexto de la situación del país para buscar una situación mejor. Éstos son sobre todo argelinos, que vienen con su familia.

Estos dos últimos años, el número emigrantes ha disminuido. Con las grandes dificultades que hay para entrar en Europa, se ven obligados a quedarse en el país. El gobierno no quiere tenerlos en su territorio y toma medidas en ese sentido.

Siempre es muy difícil conocer la verdadera situación y las necesidades reales. Nosotros animamos mucho a los emigrantes a volver a su país y, si aceptan, les ayudamos a pagar el viaje de regreso cuando es necesario. En cuanto a las jóvenes, ya sabemos todos los peligros que corren, por eso sentimos cierta alegría cuando vuelven a su país. En cambio sufrimos mucho cuando, a pesar de nuestros consejos, tratan de cruzar el Mediterráneo por cualquier medio.

Otra dificultad de nuestro Despacho de Caritas-Tunicia es que, en medio de un país musulmán, no somos ni autóctonos ni musulmanes. Caritas es una organización de la Iglesia, no reconocida oficialmente por las autoridades, aunque la toleran. Debemos ser muy discretos y prudentes. La policía viene regularmente para informarse sobre nuestras actividades y comprobar que no hacemos proselitismo.

Recibimos ayudas de diferentes organizaciones europeas, donativos de diferentes Iglesias presentes en Tunicia. El país no da ninguna subvención. Sólo algunos médicos aceptan atender gratuitamente a los enfermos.

Nuestro Despacho acoge a todas las personas, sean la que sean, sin distinción de raza ni de religión. En todas las informaciones que les pedimos, nunca mencionamos la cuestión de la religión. Queremos ser “todos para todos”, sin favorecer a uno más que a otro. Esta manera de tratar por igual a los emigrantes es reconocida por todos. Actualmente no tenemos una Pastoral específica para ellos. Los que quieren practicar su religión van a su lugar de culto.

La población local no acepta bien a los emigrantes, sobre todo a los cristianos. El asunto de la migración es un problema internacional muy complejo. Pero, si no podemos resolver esta cuestión mundial, podemos, a nuestro nivel, aliviar muchos sufrimientos.

Sor Purificación SANTAMARÍA  
*Hija de la Caridad*

DESAFÍOS ACTUALES  
Provincia de Bogotá  
Un Centro Social para los emigrantes

## **Introducción**

*“La pasión por JESUCRISTO nos impulsa a ir hacia los pobres con audacia, compasión, creatividad” (L.A.)*

Entre tantas pobreza existentes en Colombia, aparece en la actualidad el fenómeno del desplazamiento individual y masivo de numerosas familias expulsadas a las ciudades intermedias o a las grandes ciudades, motivado por el conflicto armado de grupos al margen de la ley. Generalmente es el núcleo familiar completo el que emigra, cuando no asesinan a uno o varios de sus miembros. Ellos llegan sin nada. Todo lo tienen que dejar, casas, muebles, ropa... Sus condiciones de vida son absolutamente precarias. La pérdida de su residencia no es sólo una pérdida de propiedades materiales, sino de todos los elementos que son parte de su identidad, costumbres, cultura, valores, lazos familiares y amigos.

A partir de la asamblea provincial de 2002, se recogen reflexiones sobre la población en desplazamiento, que se estudian después en encuentros regionales. Colombia cuenta en este momento con 44 millones de habitantes y la población en desplazamiento está llegando a los 4 millones. La Provincia optó por organizar acciones específicas y según sus posibilidades, en favor de las personas desplazadas.

## **El Centro social de Mosquera**

El Centro “La Milagrosa”, ubicado en el Municipio de Mosquera, a 50 minutos de Bogotá, ofrece diversos servicios a las familias desplazadas. Con la ayuda de la universidad Santo Tomás, de Bogotá, se imparten cursos de capacitación en técnicas agrícolas, de cultivos orgánicos y cría de pollos y gallinas.

Las familias desplazadas residen en pequeñas viviendas de alquiler donde falta agua, luz, condiciones de higiene... Cuando tuvimos conocimiento de ello, comenzamos por visitarles y ayudarles en sus gestiones administrativas. Después, les hablamos del Centro social de Mosquera, que ofrece la posibilidad de adquirir una parcela de terreno con el fin de cultivarlo y atender así a sus necesidades. En este Centro, las familias

pueden también beneficiarse de varios cursos de formación y actividades. El criterio de funcionamiento se basa en los valores de honestidad, solidaridad y respeto hacia todos.

Las familias que van a este Centro, participan en los trabajos comunes de agricultura y ganadería. Progresivamente vemos renacer en sus rostros la esperanza y el deseo de vivir. Las familias reciben un pequeño salario, proporcional a su tiempo de trabajo. Al final de cada proyecto, se hace una evaluación con las familias y se fijan objetivos nuevos. También se les ofrecen propuestas de evangelización con el fin de asimilar valores, elaborar duelos; se les ayuda a mantener la fe en un Dios-Amor y a intentar, poco a poco, transformar los sentimientos odio en voluntad de perdón. El Centro ayuda a estas familias a pasar de ser asistidas a hacerse cargo de sí mismas, a recobrar su dignidad y fomentar un espíritu de solidaridad con las demás familias que viven las mismas pruebas. Constatamos que el sentido de la familia se fortalece y crece la estima mutua.

Indudablemente, la dificultad mayor es la falta de recursos económicos ya que reciben poco apoyo por parte del Estado. A veces, hay que hacer frente a la inconstancia de ciertas familias. Afortunadamente, la Iglesia diocesana aporta un apoyo efectivo al Centro. A pesar de esta dificultad el testimonio valiente de algunas familias son estimulantes y nos ha ayudado a perseverar en esta misión. Veamos un testimonio entre otros muchos.

### **La familia de Vicenta**

Casada con Manuel, Vicenta, la madre, tiene 39 años. Tienen tres hijos: un chico, Roberto, y dos hijas Rosa y Elvira. Vicenta relata:

“Un día, al comienzo del año 2003, a las 5h de la mañana un grupo armado llegó a nuestra zona; los hombres de este grupo armado se dividieron en pequeños equipos de 8 a 10, para entrar, al mismo tiempo, en nuestras casas. Yo estaba con mi marido, mis tres hijos y mi nieto. Nos cogieron como rehenes, pero mi marido logró escaparse. Pusieron a Roberto a un lado y a nosotras cuatro nos llevaron hasta la carretera con otras personas. Teníamos que estar allí, de pie, bajo su vigilancia. Una hora después, llegó un hombre con el reloj de Roberto y dijo al coronel: *“le traigo el reloj de ese joven; lo hemos tenido que matar porque ha jurado que él no iría con nosotros a matar a personas inocentes”*. Al oír esto, me puse a llorar amargamente, pero las otras mujeres, cogidas también como rehenes, con nosotras, me dijeron: *“Coraje, no diga nada, hágalo por sus hijas y por su nieto”*. Después nos llevaron por el mismo camino. Me imaginé que encontraría a mi hijo muerto y le pedí a Dios que me diera la fuerza necesaria para resistir ante este sufrimiento. Todo mi cuerpo temblaba. Los hombres del

grupo armado nos insultaban y nos empujaban con sus armas para que camináramos más aprisa. De pronto, veo a Roberto, que estaba vivo en medio de varios hombres armados. Hubiera querido correr hacia él, pero estábamos vigiladas. Después, nos obligaron a tumbarnos en el suelo y nos prometieron que nos dejarían a salvo si decíamos la verdad. Nos preguntaron sobre las personas que vivían en cada una de las casas de nuestra zona y si habíamos visto otro grupo armado. Respondí con rabia: *“yo he visto pasar otro grupo armado pero no lo conozco”*. Durante este tiempo, habían quemado el rostro de Roberto con un líquido tóxico. Después, nos encerraron en una casa. Cuando se marcharon logramos tirar la puerta. Al salir, vi a Roberto en el suelo, un poco más lejos. En el mismo momento, mi marido salió de su escondite de detrás de la colina. Había visto toda la escena. Al ver que Roberto estaba muerto, me desmayé. Cuando recuperé mis fuerzas, nos pusimos en camino, las niñas, mi marido y yo, para escondernos en la montaña. Caminamos cerca de siete horas. Después continuamos por la carretera que lleva a Bogotá, para llegar al fin, a casa de uno de nuestros parientes, que nos acogió. Los vecinos, al enterarse de nuestra situación, nos trajeron ropa, zapatos, comida... Después, las Hermanas vinieron a visitarnos. Algún tiempo después, nos informaron acerca de su Centro social de Mosquera y la forma de participar en él; lo aceptamos enseguida. Las Hermanas nos acogieron como a su propia familia. Nosotros que habíamos perdido todo: hijo, casa, tierra... pudimos, gracias a su apoyo afectuoso, encontrar la fuerza para sobrevivir a esta terrible prueba, y por ello, les estamos infinitamente agradecidos”.

El testimonio de Vicenta y el de otras familias desplazadas, me enseñan mucho y me evangelizan. Doy gracias al Señor por este servicio en este Centro, que me ayuda a relativizar mis pequeños problemas personales y a superarlos.

Sor Ursulina Quintero  
*Hija de la Caridad*

## NOMBRAMIENTOS

LA ACTUALIDAD  
EN LAS  
PROVINCIAS

PROVINCIA DE BÉLGICA: Sor Christiane VERCAUTEREN ha sido designada de nuevo Visitadora por tres años el 8 de febrero de 2006.

PROVINCIA DE INDIA SUR: Sor Rosa KIDANGEN ha sido designada Visitadora en sustitución de Sor Mary KUNNAPPALLY, el 15 de febrero de 2006.

PROVINCIA DE INDIA NORTE: Sor Grace MOOLAN ha sido designada de nuevo Visitadora por tres años, el 22 de febrero de 2006.

PROVINCIA DE BOGOTÁ: Sor Nubia QUINTERO QUINTERO ha sido designada Visitadora en sustitución de Sor Hilda APONTE, el 6 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE MÉXICO: Sor Maria Graciela RUBIO MONCADA ha sido designada Visitadora, el 6 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE ROMA: Sor Amelia CICCONOFRI ha sido designada Visitadora en sustitución de Sor Béatrice PRIORI, el 22 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE PUERTO RICO: Sor Teresa DÍAZ BIRD ha sido designada Visitadora en sustitución de Sœur Juanita FLORES, el 5 de abril de 2006.

PROVINCIA DE SUIZA: Sor Madeleine SAILLARD ha sido designada Visitadora en sustitución de Sor Pía HUMBEL, el 5 de abril de 2006.

PROVINCIA DE INDONESIA: Sor Anna SOEPRAPTIWI ha sido designada de nuevo Visitadora por tres años, el 27 de abril de 2006.

PROVINCIA DE SAN SEBASTIÁN: Sor Carmen PÉREZ ha sido designada de nuevo Visitadora por tres años, el 1 de agosto de 2006.

\* \* \* \* \*

PROVINCIA DE NIGERIA: el Padre Eamon RAFTERY ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad por tres años, el 8 de marzo de 2006.

PROVINCIA DEL ECUADOR: el Padre Edmundo BURBANO PORTILLA ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 13 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE NUEVA YORK: el Padre Gerard LUTTENBERGER ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 13 de marzo de 2006

PROVINCIA DE CHINA: le Padre Jan Van AERT ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 13 marzo de 2006.

PROVINCIA DE INDIA NORTE: el Padre Thomas KOTTIRI ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 24 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE INDONESIA: el Padre Franciscus HARDJODIRONO ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad, el 28 de marzo de 2006.

PROVINCIA DE SEVILLA: el Padre Manuel FREIRE QUINTERO ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad por tres años, el 28 de abril de 2006.

PROVINCIA DE CHELMNO-POZNAN: el Padre Pawel SLIWINSKI ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 28 de abril de 2006.

PROVINCIA DEL VIETNAM: el Padre Joseph PHAN THAI HOA ha sido nombrado Director de las Hijas de la Caridad el 28 de abril de 2006.

PROVINCIA DE CRACOVIA: el Padre Marcin STASIOWSKI ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad por tres años, el 2 de mayo de 2006.

PROVINCIA DE BÉLGICA: el Padre Daniel MARTELLO ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad, por tres años, el 1 de julio de 2006. El Padre Théo JEURIS ha sido nombrado de nuevo subdirector por tres años, el 1 de julio de 2006.

PROVINCIA DE MADAGASCAR: el Padre Kazimierz BUKOWIEC ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad, por tres años, el 19 de julio de 2006.



PROVINCIA DE MADRID SAN VICENTE: el Padre Enrique SANZ PORRAS ha sido nombrado de nuevo Director de las Hijas de la Caridad, por tres años, el 19 de julio de 2006.

## TESTIMONIO DE LAS HERMANAS

### Provincia de África Central

#### Visita del Padre Grégory Gay, Superior general

El 14 de marzo de 2006, el Padre Grégory Gay, Superior general, llega a nuestra provincia de África Central. En compañía de Sor Sabina Iragui, Visitadora, visita la primera Comunidad (Mukungu) fundada en 1973, al suroeste de Ruanda, donde las Hermanas prestan distintos servicios en un dispensario, en un centro nutricional y en un centro para la promoción de los pobres. El sacerdote y la comunidad parroquial acogen con alegría al Padre Grégory para la celebración de la Eucaristía. Durante su visita al centro de salud, el Padre se acerca a cada enfermo, diciéndole una palabra de ánimo. Después, tiene un encuentro con los miembros de la familia vicenciana y les invita a ir hacia adelante: *“Los pobres son los protagonistas y los preferidos de Dios. El Señor nos pide que los sirvamos con amor”*. Por último, escucha a las Hermanas, comparte sus experiencias, sus alegrías y sus dificultades y habla sobre la misión y la realidad de su servicio como superior general.

Partimos hacia Burundi, a Rwisabi adonde acudieron las Hermanas de Ruza, cerca de la frontera con Tanzania. En la misa en la iglesia parroquial, el Padre Gregory nos invita a progresar cada vez más en el amor fraterno: *“Les invito a perdonar, a trabajar para arrancar la envidia que destruye la vida humana y la vida de las familias”*.

A continuación, el Padre se pone en camino hacia Butare, al sur de Ruanda, para reunirse con las dos comunidades: una, encargada de la formación de las postulantes, del servicio del orfanato y de los enfermos de Sida; y la comunidad del Seminario. Allí, el Padre Grégory anima a las Hermanas jóvenes a vivir plenamente su tiempo de formación y a las demás a responsabilizarse de su propia formación y enseñar a los laicos a servir a los pobres con el espíritu de san Vicente.

El Padre se encamina hacia el norte del país y llega a Nemba, donde las Hermanas llegaron en 1972 para el servicio a los enfermos en el hospital. El señor Obispo de la diócesis fue a saludar al Superior general. Después el Padre se encuentra con la comunidad parroquial y con los miembros de la familia vicenciana. Al día siguiente, numerosas Hermanas de la Provincia se reúnen en Kigali para la celebración

de la Eucaristía. El Padre les dice: *“Como Sacerdotes de la Misión, estamos llamados a ser padres de los pobres y como Hijas de la Caridad, madres al servicio de todas las personas que sufren”*. Sor Sabina da las gracias afectuosamente al Padre, pues *“es la primera vez que nos visita un Superior general”* y le presenta la situación actual de la Provincia que existe desde hace 5 años, aunque la Compañía está presente en el país desde hace 35 años. La Provincia está compuesta de 9 comunidades: 2 en Burundi y 7 en Ruanda; hay 58 Hermanas, de las que 37 son autóctonas y 21 misioneras; 4 postulantes y 5 prepostulantes. Con la ayuda de un power-point, Sor M<sup>a</sup> Carmen, proyecta la historia de la Provincia desde su fundación en Burundi en 1971 y en Ruanda en 1973. Por supuesto, se evocó la figura de Madre Chiron así como las de las primeras misioneras, y, juntos, contemplamos las maravillas realizadas por Dios ayer y hoy. El Padre Grégory nos dijo que le había conmovido mucho la alegría y la fe de nuestro pueblo, a pesar de sus sufrimientos. Nos recomendó guardar el equilibrio entre la vida de oración y la vida comunitaria para un servicio de calidad. Después de dar algunos consejos a las Hermanas Sirvientas, recomienda a las demás que dirijan siempre una mirada de fe, y que tengan un espíritu de bondad y de comprensión.

Un grupo de Hermanas

## PALABRA DE LOS POBRES

Cuasi-Provincia

« ¡Mi Evangelio, es mi madre! »

Matilde, educada en un orfanato, no conoció nunca a sus padres. Muy joven, tuvo que trabajar en una fábrica y aprendió a desenvolverse sola. Su único deseo era formar un hogar para conocer la ternura familiar que ella nunca había recibido.

Un día, Jacques, un chico que trabajaba en su fábrica, le dijo que la quería y ella le creyó. Se casaron. Pero, muy pronto, se dio cuenta de que Jacques era alcohólico. Cada tarde, volvía bebido y pegaba a su mujer. Matilde comprendió muy pronto que en su vida de familia iba a sufrir mucho. Habiendo quedado encinta, Jacques continuó pegándole bajo el efecto del alcohol. Cuando Matilde dio a luz a un niño, al que puso por nombre Michel, Jacques entró en una fase de celos enfermizos. No sólo no se ocupaba de su hijo, sino que redoblaba la violencia hacia Matilde. Además, comenzó a ir con otras mujeres.

Durante más de dos años, Matilde se sentía cada vez más desdichada y no creía ya poder encontrar la felicidad que tanto había esperado. En el vacío de su desgracia, Matilde va a encontrar a Dios. Decidió volver a la iglesia que había abandonado desde que trabajaba en la fábrica. Habló con una religiosa a quien confió sus pruebas y sus penas. Junto con ella, Matilde empezó a rezar a Jesús en el Calvario y a María al pie de la cruz. Le pareció que habían sufrido tanto que ella se sintió de pronto cercana a ellos. A partir de ese día, no ha cesado de orar y comenzó un camino espiritual asombroso. Cada vez más preocupada por los demás que de ella misma, se hizo más atenta y compasiva con todas las personas tan desgraciadas como ella, que vivían situaciones también trágicas.

En casa, se esforzaba para no exteriorizar nada, hablando lo más positivamente posible de su padre a su hijo Miguel. Pero Miguel veía muy bien que su padre pegaba a su madre. Marcado por esta situación de violencia familiar, Miguel estaba cada vez más perturbado. A los 12 años, empezó a llevar una vida muy desordenada. Sin embargo, cuando entraba en casa, su madre se mostraba siempre acogedora y cariñosa, esforzándose por explicarle las cosas, sin hacerle nunca un reproche. No obstante, Miguel era cada vez más difícil. Para Matilde, sólo contaba una cosa: amar a su hijo, ayudarle a hacerse hombre, servirle con generosidad infinita. Ella seguía rezando a Dios

con confianza. El equilibrio psicológico de Miguel se deterioraba cada vez más. Cinco años más tarde, cayó gravemente enfermo y su madre siguió rodeándole con un cuidado admirablemente compasivo. Su enfermedad duró varios meses. De día en día, Miguel iba dándose cuenta de que su vida iba a terminar muy pronto. Miraba a su madre y en esta cercanía diaria, la iba descubriendo tan generosa, tan olvidada de sí misma, tan preocupada por el bien del otro. Poco antes de su muerte, Miguel le dijo: « *Mamá, creo que voy a morir. Quiero pedirte perdón por todo el mal que he hecho. Quiero decirte también que si tu Dios es tan bueno como tú, entonces yo creo en Él. Pienso que lo he encontrado a través de ti. Ahora puedo morir en paz y reunirme con tu Dios. Gracias.* »

Gracias, Matilde, por el testimonio de tu vida, por este don de ti misma, que me revela la generosidad infinita del rostro materno de Dios, que tiene puesta su mirada en los demás.

Sor Hélène-Marie  
*Hija de la Caridad*

## NOTICIAS BREVES

### ¡Un bebé judío salvado en Salónica!

*Desde hace más de 40 años, en nombre del Estado de Israel, el Museo de « Yad Vashem » de Jerusalén es la memoria central del Holocausto para el pueblo judío. Se encuentra en la colina del recuerdo en Jerusalén. Para llegar allí, hay que recorrer “el sendero de los Justos” donde se plantó un árbol en memoria de los “Justos de las Naciones”, título que se otorgó a los no-Judíos que, durante la segunda guerra mundial, ayudaron a los Judíos en peligro, con riesgo de su propia vida.*

En Israel, el 27 de enero es un día dedicado al recuerdo de las víctimas del nazismo. Ese día, me encontraba en el sendero de los Justos que conduce a la Casa del Recuerdo, cerca de Yad Vashem. Entre los numerosos árboles, hay dos que les tengo un cariño especial.

Esos dos árboles recuerdan un acontecimiento que sucedió en Salónica, Grecia, en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. Uno está dedicado a mis padres y el otro a una Hija de la Caridad, Sor Giuseppa. En 1940, mis padres italianos residían en Grecia. Entonces Mussolini declaró la guerra y el ejército italiano invadió Grecia. Ahora bien, en ese momento, los alemanes ocupaban Salónica. Comenzaron a perseguir a los judíos y les obligaron a llevar una estrella amarilla para localizarlos. En la escuela primaria, con otros compañeros, mirábamos con envidia aquella estrella amarilla pegada en sus batas; no conocíamos el sentido aterrador de aquella condecoración. Nuestra casa estaba junto a la de las Hijas de la Caridad, donde mi madre había estudiado y con las que continuó relacionándose. En 1943, Sor Giusseppa, completamente pálida, se presentó en nuestra casa con un bebé de meses en sus brazos. Le dijo a mi madre: “Es una niña judía, la hemos encontrado en nuestra capilla. ¡Ayúdenos, nosotras no podemos decir que ha nacido en un convento!”. Después de una rápida mirada de complicidad entre mis padres, le dijo mi padre: « Diremos que es nuestra ». Así, durante tres años, en Salónica, yo, hijo único, tuve una “hermanita judía”, Rena.

Después de la guerra, nos separamos de Rena, que se quedó con las Hermanas. Mi familia fue expulsada de Grecia y fuimos a Florencia. Entonces supe que habían sido exterminados 60.000 judíos. Sólo algunos centenares habían sido salvados. Entre ellos, los verdaderos padres de mi “hermanita judía”. Su madre, Edda, habiendo sobrevivido milagrosamente en un campo de concentración, fue enviada a París por la Cruz Roja. Edda fue a la Casa Madre de la rue du Bac para pedir noticias de su hijita Rena, que

había dejado durante la guerra en la casa de las Hijas de la Caridad, en Salónica, donde estaba Sor Giusseppea. Entonces ésta se puso en contacto con Edda y le entregó a su hijita. Cuando estaba en Florencia, me enteré que mi “hermanita provisional” y sus padres había vuelto a Israel, sanos y salvos. Después ya no supe nada durante algunos años.

Cuarenta años después, tras una emisión transmitida por la televisión griega, recibí una carta de Grecia: “*Querido Señor, yo soy el bebé judío de Salónica...*”. El corazón me dio un vuelco. Nos vimos y nos encontramos en un espíritu de fraternidad, y fue ella, « mi hermanita » la que quiso plantar, cerca de Yad Vashem, el árbol dedicado a mis padres. Y de común acuerdo, plantamos también, al lado, otro árbol dedicado a Sor Giusseppea, que por la fuerza de su amor, hizo que comenzara y continuara nuestra historia.

Vittorio CITTERIC  
*Extracto del periódico Avvenire*

## Hospital del Señor

Fui al Hospital del Señor para hacer un examen rutinario  
y me enteré que estaba enfermo.

Cuando Jesús tomó mi tensión arterial, constató que estaba baja de ternura.

Cuando tomó mi temperatura, el termómetro marcaba 40° de egoísmo.

Hizo un electrocardiograma y el diagnóstico fue que necesitaba un by-pas de amor,  
porque mis venas estaban obstruidas por mi falta de apertura de corazón.

En el aspecto ortopédico, tenía dificultades para ir hacia los demás  
porque a fuerza de tropezar con mi vanidad, tenía los músculos contraídos.

Descubrió que estaba miope, y que no veía más allá de las apariencias.

Por último, diagnosticó una grave disminución del oído, debido a un tapón provocado  
por la escucha diaria de palabras vacías.

Después de esta consulta,  
el Señor me prescribió la siguiente receta.

Tomar:

- al levantarme: un té de “¡Gracias Señor por este nuevo día!”.

- al empezar a trabajar: una cucharada de “¡Buenos días hermanos/as!”.

- a cada hora: un comprimido de “paciencia”  
con medio vaso de “humildad”;

- al volver a casa: una infusión de “ternura”.

- al acostarme: dos cápsulas de “conciencia tranquila” después de haber pedido perdón.

Gracias, Señor, por tu consulta gratuita  
y por el consuelo aportado por tu misericordia.  
En adelante, te prometo seguir este tratamiento  
cada día hasta la hora de mi muerte.

Tu paciente eterno

Según texto de Luiz Gentile Filho  
Extracto del Boletín provincial de Bélgica